

DEPORTES → 18

Guerrero o Barcos, la duda en el ataque de Alianza Lima ante Boca Juniors

ENTRETENIMIENTO → 20

Documental peruano es premiado en el Festival de Berlín



www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Lunes
24.2.2025

S/2.00

POR EL CASO DEL CLUB DE LA CONSTRUCCIÓN → 4

Fiscal pide cárcel para 28 empresarios

— La acusación plantea condenas de 8 a 28 años de prisión efectiva por delitos de asociación ilícita, cohecho, colusión y lavado de activos.

— Desde el año 2002, los empresarios se coludieron para repartirse las licitaciones, pagar coimas y evitar ser fiscalizados.



SOCIEDAD → 13

Fujimorismo promovió ley que limita el control de los centros comerciales

— Norma permitió la reapertura del CC Real Plaza de Trujillo que se desplomó el viernes sobre los comensales.



POLÍTICA → 8

Keiko Fujimori afrontará proceso electoral sin juicio

— En marzo se decide el caso Cócteles, pero audiencias no se reanudarán pronto.

MUNDO → 17

Conservador Friedrich Merz gana la elección en Alemania



SOCIEDAD → 16

Cada vez se usa a más peruanos para sacar droga del país

ECONOMÍA → 12

Crisis de Telefónica impactará en ahorristas de las AFP



ESPECIAL → 2-3

El papa Francisco lucha contra el silencio del Sodalicio



Los casos que no fueron atendidos



EL DATO
En esta imagen de diciembre de 2011, Juan Luis Cipriani celebra la misa por el aniversario del Sodalicio en su sede principal.

El combate del papa Francisco al encubrimiento en el caso Sodalicio

SECRETOS. Juan Luis Cipriani jugó un rol clave en la defensa de los sodálites. En esta nota se enumeran los casos de denuncias contra Luis Fernando Figari y su organización que fueron encarpetados o perdidos en la gestión del exobispo de Lima.

INFORME

Paola Ugaz y Regina Flores

El cardenal y exobispo de Lima Juan Luis Cipriani fue uno de los principales encubridores de las denuncias contra el fundador del Sodalicio, Luis Fernando Figari, y tras los destapes de la prensa se convirtió en uno de los primeros casos que el papa Francisco identificó como un ejemplo del corporativismo en el clero. Por ello, dichas causas de encubrimiento contra Cipriani figuran en el legajo con el que se suprime a los sodálites.

En el 2011, se presentaron tres denuncias contra Luis Fernando Figari en el Tribunal Eclesiástico, que dirigía en aquel entonces el sacerdote Víctor Huapaya (*¿Dónde está mi denuncia? Publicado en La República en el 2016*).

Ese mismo año, en mayo, se reunió con Juan Luis Cipriani un grupo de fraternas que denunciaron a Figari y al numerario del Sodalicio, German Doig (fallecido en el 2001), por malos manejos económicos.

En octubre del 2011, Cipriani se reunió a solas con la exsuperiora de las fraternas Alejandra Koon para hablar de un nuevo caso, el de la fraterna Fernanda Duque, quien en ese entonces vivía en Chile. Para zafar del problema y evitar que el escándalo llegara a Roma, Cipriani nombró a un sacerdote carmelita para que hiciera un informe sobre ello.

"En 2011 se reunió con Cipriani un grupo de fraternas que denunciaron a Figari. Nunca pasó nada".

Pero nunca pasó nada. Juan Luis Cipriani desapareció todas las denuncias contra Figari que se presentaron en el Tribunal Eclesiástico, que dependía de él. Y en el caso de las denuncias realizadas por las fraternas, tampoco se avanzó. Todo desapareció.

El caso "Santiago"

Lo mismo sucedió en el caso de "Santiago", uno de los personajes que enviaron su denuncias contra Luis Fernando Figari, junto con otros dos exsodálites, al Tribunal Eclesiástico que dependía del exobispo de Lima y cardenal, Juan Luis Cipriani. "Santiago" cuenta que el 16 de mayo de 2011 entregó personalmente su denuncia en las manos del padre Víctor Luis Huapaya Quispe, vicario judicial y presidente del Tribunal Eclesiástico ante la presencia del juez Luis Gaspar Uribe.

"Santiago" tuvo noticias de su denuncia en dos ocasiones. Según relata: "La primera fue el 24 de octubre de 2015, cuando el juez Gaspar afirmó que ellos «a su debido tiempo han remitido [las denuncias] al tribunal competente, que es la Santa Sede». Esta información fue confirmada por el moderador del Tribunal, el cardenal Juan Luis Cipriani Thorne."

La segunda fue el 3 de mayo del 2016: "Agárrense. El vicario general del Sodalicio me sorprendió al entrar en contacto conmigo desde Roma. En su llamada me solicita mayores datos sobre el paradero de mi denuncia, ¡pues no la encuentra en ninguna oficina de la Santa Sede!", dice.

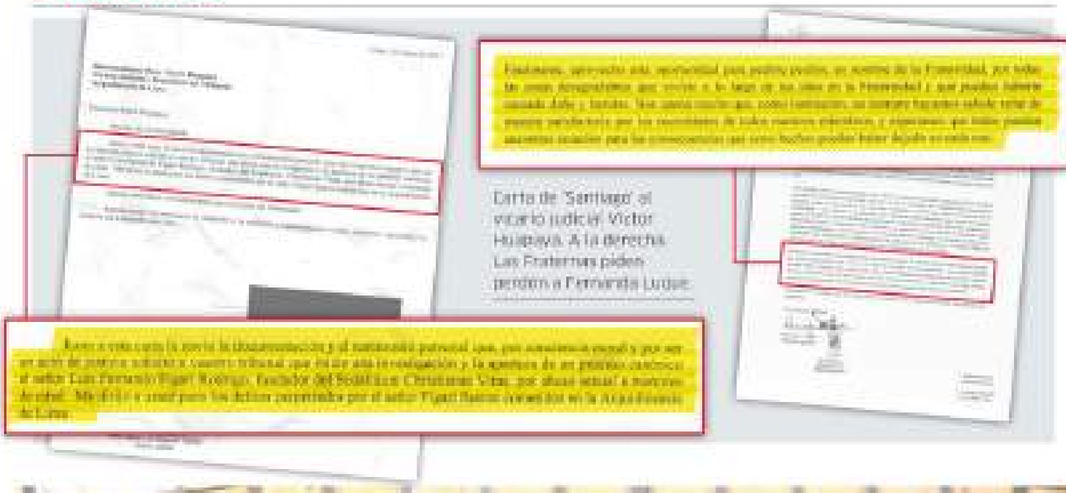
2011
En ese año se presentaron tres acusaciones contra Figari. Todas fueron obstaculizadas.

"Un documento tan importante, redactado con un enorme esfuerzo psicológico, que lleva la esperanza para que la justicia llegue, ¡no puede desaparecer! ¿Se imaginan el susto del Vicario del Sodalicio cuando el secretario de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (el famoso Tribunal Competente), le dice que no han recibido denuncias del tribunal de Lima? ¡Sin denuncia no hay acusado!", agrega con indignación.

"¿Dónde está mi denuncia, padre Huapaya y cardenal Cipriani? Esta cuyo cargo aquí presento. ¿Podrían indicarnos dónde la enviaron? Creo que ahora podrán entender por qué fue tan difícil encontrar el canal adecuado. ¡Finalmente, tengo la información!", finaliza "Santiago" en un documento enviado al Dicas-



LOS IGNORADOS



Carta de 'Santiago' al vicario judicial Víctor Huapaya. A la derecha, Las Fraternas piden perdón a Fernanda Luque.



TESTIMONIO. Fernanda Luque (la primera de la derecha) puso su salud en riesgo al integrar la rama femenina del Sodalicio.

terio de la Congregación de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica que depende el Sodalicio y cuyo secretario general fue hasta setiembre del 2023, el español, monseñor José Rodríguez Carballo.

Luego de que el papa Francisco envió al Perú la misión especial formada por el obispo de Malta, Charles Scicluna, y el monseñor Jordi Bertomeu en julio del 2023, a investigar lo que sucedía en Perú, ambos aconsejaron la destitución de Rodríguez Carballo y, desde ese momento, se destrabó la llegada de denuncias contra el Sodalicio a Roma.

Con la misión Scicluna-Bertomeu se destrabó la llegada a Roma de información sobre el Sodalicio.

Habla Fernanda Luque

En entrevista con **La República**, la exmiembro de la rama femenina del Sodalicio, Fraternidad Mariana de la Reconciliación, Fernanda Duque, revela que fue víctima de abuso del sodálite Raúl Masseur y que luego de hacer la denuncia a la entonces Superiora de las Fraternas, Alejandra Keen, tuvo "depresión profunda, trastorno de ansiedad generalizado, síndrome de pánico, fibromialgia, gastritis, tendinitis y estrés".

"En el 2011, Alejandra Keen me pregunta ¿cómo estás luego de la salida de Rocío Figueroa (N.R. ex superiora que denunció el abuso que sufrió de parte Germán Doig y enfrentó a Figari en Roma)? Me vino un soplo del Espíritu Santo y le digo a mí no me sorprende porque yo también fui abusada. Así que lo que pasó con Rocío, también pasó conmigo con (el sodálite) Raúl Masseur".

"Yo se lo conté a (exsuperiora de las fraternas) Cecilia Collazos, ¿no te lo contó?. Luego, Alejandra (Keen) me cuenta que sostuvieron una reunión con Juan Luis Cipriani, ella y cinco fraternas, (fueron) a denunciar abusos del Sodalicio", explica Duque, al tiempo que precisa, "En mayo del 2011, cinco o seis fraternas, van donde Cipriani y entregan sus testimonios. Cipriani designa un sacerdote carmelita para que las escuche y corrobore si son verídicos sus testimonios. Entonces, cuando yo le cuento mi caso de abuso a Alejandra, ella llama a Cipriani y le dice, descubrí un caso más en la fraternidad".

"Entonces, voy a Lima de nuevo, hago mi testimonio, me entrevisto con el padrecito, cuento todo y se entrega mi expediente a Cipriani. Mi expediente va solito, el de las otras fraternas va como grupo. Hoy sabemos que esos expedientes desaparecieron. Esos expedientes, ¿Cipriani lo usó como papel higiénico?", agrega con indignación.

"Una vez más, somos usadas y revictimizadas porque me vuelvo a exponer, vuelvo a abrir mi corazón, a hablar, contar, escribir. Para nada, a la basura todo. Y otra cosa que más me indigna es que cuando le preguntan a Cecilia Collazos de mi caso, dice que se olvidó. ¿Puedes creerlo?", refiere en portuñol.

La exsuperiora general Alejandra Keen fue quien hizo las denuncias ante el cardenal Juan Luis Cipriani en 2011 y según relató una exfraterna que no quiso revelar su identidad, las denuncias incluían malos manejos económicos en el Sodalicio.

Luego de que Fernanda Duque hiciera su denuncia de abuso ante el padre carmelita que designó Juan Luis Cipriani, siguió siendo fraterna, pero era una fraterna con muchos problemas de salud producidos tras revelar el abuso del sodálite Raúl Masseur.

"Vivía en Chile y me sacaron de la comunidad porque era una carga y un fastidio. Me traen a Lima, a la casa en Camacho y me dicen que producto de mis enfermedades ya no podía vivir la vocación y me botaron. Todas las enfermedades las adquirí por ser fraterna", narra entre lágrimas. ❖

"El clericalismo favorece los abusos"

● "He comprendido una cosa con gran claridad, este drama de los abusos, especialmente cuando es de grandes proporciones y produce gran escándalo, tiene detrás situaciones de Iglesia marcadas por elitismo y clericalismo, una incapacidad para la cercanía al pueblo de Dios. El elitismo y el clericalismo favorecen toda forma de abuso. Y el abuso sexual no es el primero. El primero es el abuso de poder y de conciencia", dijo el papa Francisco en una reunión con jesuitas en Irlanda, en 2018, donde sentó su posición sobre el secretismo en la Iglesia.



LA REPÚBLICA

EXTRADICIÓN. Fernando Camet Piccone, de la empresa JJC Contratistas General, espera su extradición desde España para responder en juicio por la actividad del 'Club de la Construcción'.

Hasta 28 años de cárcel por Club de la Construcción

ACUSACIÓN FISCAL. Germán Juárez Atoche sostiene que, desde el año 2002, los directivos y accionistas de las principales empresas de la construcción peruanas y filiales extranjeras concertaron dividirse las licitaciones públicas sin competir.

INFORME

César Romero, Eva Palomino y Mauricio Muñoz

Tras casi ocho años de una exhaustiva investigación, el fiscal Germán Juárez Atoche del equipo especial Lava Jato formuló acusación por el caso del Club de la Construcción contra 28 empresarios y funcionarios públicos, y 14 empresas nacionales y filiales extranjeras, por delitos de colusión, cohecho, lavado de activos y asociación ilícita.

Juárez Atoche está pidiendo penas que van desde los ocho años hasta los 28 años de prisión efectiva para los acusados en concurso homogéneo de hasta cuatro delitos: colusión, cohecho, lavado de activos y asociación ilícita.

La acusación también incluye a 14 empresas: Constructora Málaga Hermanos, Constructores y Mineros Contratistas Generales, JOHE, Constructora Queiroz Galvao, Andrade Gutiérrez Engenharia, Superconcreto del Perú, Conalvías, Construcción y Administración CASA, Mota Engil Perú, JJC Contratistas Generales, Obrascon Huarte Laín, CAME Contratistas y Servicios Generales, Lual Contratistas Generales, PyP Proyectos y Contratistas Generales.

Ollanta Humala

En la acusación también se incluye al expresidente Ollanta Humala Tasso como presunto autor del delito de cohecho y coautor de asociación ilícita, para el que se pide una pena de 13 años de prisión.

De acuerdo con la acusación, el expresidente Humala aceptó un ofrecimiento económico de Antonio Aranda de Cosapi, Manuel Tejeda Moscoso de Obrainsa, Fernando Castillo Dibós de ICCGSA para no denunciar la existencia del 'Club', a cambio de lo cual habría recibido pagos ilícitos a través de Ramiro Prialé de la Peña y José Paredes Rodríguez.

En tanto, se retiran los cargos contra la ex primera dama de la nación Nadine Heredia Alarcón al no encontrarse pruebas de que ella haya intervenido en los acuerdos ilícitos y recibido dinero del 'Club'.

"Las principales empresas peruanas se acogieron a colaboración y están pagando reparación civil".

De acuerdo con las investigaciones, el 'Club de la Construcción' empezó a operar el año 2002 cuando las principales empresas de la construcción concertaron entre sí para repartirse las licitaciones de obras públicas, acordando realizar pagos a funcionarios públicos que permitieron el direccionamiento de los contratos.

El 'Club'

En los primeros años, el grupo operó en forma informal, hasta el año 2006, durante el segundo gobierno del fallecido expresidente Alan García Pérez. Ese año, funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones les recomendaron entrar en contacto con Rodolfo Prialé de la Peña, quien tenía los contactos con funcionarios del Gobierno para un mejor direccionamiento de los contratos.

La Fiscalía centró las investigaciones a las operaciones del 'Club de la Construcción' a los años 2011-2016 en el gobierno de Humala Tasso, a partir de la declaración de un colaborador que afirmó que el entonces presidente y la primera dama Nadine Heredia llegaron a conocer la existencia del 'Club de la Construcción'.

Según el colaborador, al enterarse de lo que venía sucediendo, los derivó con Nadine Heredia, con quien se habían realizado los pactos ilícitos. Pero solo se acusa al expresidente, pues la ex primera dama no tenía ningún cargo funcional en el Estado.

La acusación advierte que las principales empresas peruanas de la construcción, como Graña y Montero, se acogieron a la colaboración eficaz, han aportado información para esclarecer las actividades del 'Club' y han quedado fuera del proceso y están pagando una reparación civil.

Así, la acusación alcanza a las empresas que no han admitido haber participado en el esquema de corrupción, aunque se han encontrado evidencias de su participación en diversas licitaciones amañadas o en aquellas donde se realizaron pagos a Prialé de la Peña.

Ahora, corresponde que el voluminoso expediente pase a la etapa de control de acusación previo al inicio del juicio público y el veredicto final. ❖

ACUSADOS

Ricardo Manrique Daemisch	18 años
Pompeyo Mejía Salas	24 años
Carlos Paredes Rodríguez	13 años
José Paredes Rodríguez	8 años
Juan Paucar Guerra	9 años
Luis Prinado Neyra	10 años
Rodrigo Prialé de la Peña	22 años
Óscar Rosas Villanueva	24 años
Selvi Rubiarto Vargas	19 años
Jaime Sánchez Bernal	8 años
Mario Santana Valderrama	28 años
Ricardo Urrutia Zegarra	18 años
Omer Albornoz Falcón	19 años
Alfredo Aubinel Herrera	18 años
Rómulo Bonillas Osorio	8 años
Fernando Camet Piccone	14 años
Santiago Camones Deza	18 años
Heberto Cárdenas Soplín	22 años
Luis Carrasco Palomino	14 años
Ricardo de la Flor Chávez	24 años
Renzo Fernández Prada Ríos	19 años
Jorge Freitas Farfán	10 años
Eugenio García Alcázar	13 años
Marco Antonio Garnica Arenas	19 años
Augusto Guimaraes Leonardo	18 años
José Helghes Sousa	18 años
Javier Lei Siucho	28 años
Félix Málaga Torres	14 años


Gracias al Proyecto Olmos, miles de hectáreas de zonas áridas ahora son tierras fértiles, impulsando la agricultura sostenible en Lambayeque.

La sostenibilidad del Proyecto Olmos

El Proyecto Olmos, en el norte del Perú, ha transformado una de las regiones más áridas del país, es un referente de desarrollo agrícola sostenible.

El Proyecto Olmos nació como una obra ejemplar de ingeniería que mejora la calidad de vida en Lambayeque, no solo a través de la producción agrícola, sino también mediante la implementación de soluciones sostenibles que promueven el uso eficiente de los recursos naturales. A medida que el cambio climático avanza es fundamental seguir garantizando la sostenibilidad del proyecto para su éxito a largo plazo.

La gestión eficiente del agua es uno de los pilares más importantes del enfoque sostenible del Proyecto Olmos. La región, conocida por su clima árido, ha logrado optimizar el uso del agua mediante tecnologías avanzadas de riego. Gracias a la Presa Limón, se asegura la disponibilidad de agua.


La gestión del agua, con tecnologías avanzadas de riego, asegura el uso responsable del recurso en esta región árida.


Autoridades y sociedad civil trabajan juntos en nuevas iniciativas para garantizar la sostenibilidad y crecimiento del Proyecto Olmos.

José Enrique Millones Ola, docente de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y gerente de ECSA Ingenieros, explica que una gestión eficiente del agua es clave para garantizar la seguridad hídrica dentro del marco del Proyecto Olmos, lo que asegura su disponibilidad para las generaciones futuras.

El Proyecto Olmos también está comprometido con la agricultura sostenible, promoviendo prácticas responsables que no solo aumentan la producción agrícola, sino que también minimizan el impacto ambiental.

"Las buenas prácticas son fundamentales, partiendo de la base de un buen suelo, un riego de precisión para que no se desperdicie el agua, la elección del cultivo adecuado y evitando el uso de pesticidas que puedan incluir contaminantes", explica el ingeniero Millones.

El Proyecto Olmos fue pionero de la sostenibilidad al aprovechar las aguas que iban hacia el Atlántico y derivarlas al Pacífico para irrigar cientos de hectáreas de zonas áridas. El diseño base del Proyecto Olmos toma en cuenta las variaciones climáticas extremas y por ello es importante trabajar en favor del recrecimiento de la presa Limón, para garantizar la seguridad hídrica de toda la cadena de valor de este entorno verde logrado en Lambayeque.

Además, se presentó una propuesta para llevar adelante una importante Obra por Impuestos en beneficio de los agricultores del Valle Viejo de Olmos, que permitirá realizar las obras de infraestructura hídrica que estaban pendientes de realizar por anteriores gestiones administrativas del Estado.

El trabajo coordinado en favor de Olmos, por parte de la sociedad civil, el sector privado, las autoridades regionales y nacionales seguirán dando resultados positivos. La sostenibilidad, responsabilidad social empresarial, compromiso en favor del desarrollo serán el legado que las nuevas generaciones de Olmanos, lambayecanos y peruanos recibirán de sus mayores como el mejor fruto heredado.

Congreso blinda a sus aliados y secuaces mientras persigue a sus detractores

DOBLE RASERO. Los casos de corrupción y abuso de poder continúan sin ser investigados; en tanto, se toman decisiones controvertidas que favorecen a algunos políticos y sancionan a quienes no siguen la línea del Poder Ejecutivo y del Congreso.

Daniel Muñoz

"Al enemigo lo denuncian, pero al muchacho elegido al 'niño' no le pasa nada", expresó el expresidente Martín Vizcarra el jueves pasado, luego de que la Comisión Permanente del Congreso aprobara el informe de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) que recomienda acusarlo por organización criminal ante el Ministerio Público por el caso Yacunagate.

Un día antes, se pudo conocer que la SAC emitió un informe de calificación que invalida la denuncia constitucional de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, contra la exfiscal Patricia Benavides y la congresista Patricia Chirinos por sus ataques a la Junta Nacional de Justicia (JNJ). También trascendió que la Comisión Permanente daría cuenta de la improcedencia de una acusación del fiscal Juan Villena contra la congresista Rosselli Amuruz por presunta negociación incompatible.

Ese doble estándar ha dejado en evidencia que el Congreso es piadoso con sus aliados, pero letal contra quienes considera sus enemigos.

Desde el 2021, aparte de las decisiones controversiales y antidemocráticas, el Congreso resalta también por los escandalosos blindajes a personajes políticos desde diferentes comisiones. Es el caso del excongresista Manuel Merino de Lama, las parlamentarias Rosio Torres (APP), Magaly Ruiz (APP), Rosselli Amuruz (Avanza País), Digna Calle (Podemos Perú), José Jerí (Somos Perú) y Patricia Chirinos (Renovación Popular), la exfiscal Patricia Benavides y hasta la propia presidenta Dina Boluarte.

Tanto los congresistas como la exfiscal de la Nación y la mandataria han estado al servicio de la derecha y el fujimorismo. En contraste, políticos como Francisco Sagasti, Salvador del Solar, Martín Vizcarra, José Elice y Rubén Vargas fueron perseguidos por no aliarse con esta coalición y están al borde de ser inhabilitados de la función pública.

En este sentido, es clave rememorar los blindajes de este Congreso hacia sus aliados y sacar a relucir su doble rasero.

Congreso dejó impunes muertes de Inti y Bryan

El 19 de junio del 2022, el Congreso dio un primer paso hacia la impunidad en el caso de Inti y Bryan. La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales aprobó blindar al expresidente de facto Manuel Merino de Lama por las muertes en las protestas del 2020, gracias al informe del congresista de Avanza País Alejandro Cavero.

Este informe recomendaba archivar la denuncia constitucional de la Fiscalía de la Nación por omisión de homicidio y lesiones graves contra el exmandatario, su entonces primer ministro Ántero Flores-Aráoz y el titular del Interior de ese momento, Gastón Rodríguez, en relación con las muertes de Inti Sotelo y Bryan Pintado, así como con los 70 heridos que dejó la represión durante las protestas contra el breve gobierno del 14 de noviembre de 2020.

La presidenta de la SAC de aquella época, Rosio Torres, y la congresista María Acuña, su actual presidenta, jugaron un papel crucial al votar para proteger a Merino y sus exministros de las investigaciones del Ministerio Público.

El informe de Cavero no consideró lo señalado por la Fiscalía, que determinó, mediante pruebas científicas, que la causa de la muerte fueron perdigones disparados por escopeta. Asimismo, ignoró el documento de la Policía que informaba que los efectivos hicieron un uso innecesario de la fuerza aquel fatídico día.

El 2 de julio del 2022, la Comisión Permanente del Congreso ratificó el blindaje.

Dina Boluarte: tres denuncias archivadas por muertes en protestas

Las dos denuncias constitucionales contra Dina Boluarte por las muertes en las protestas sociales en su contra de diciembre del 2022 y 2023 no prosperaron en la SAC. Esto impidió que se investigaran las acusaciones de represión y violaciones de derechos humanos durante las manifestaciones, las cuales dejaron más de 50 fallecidos en diversas regiones.

MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA



SAC. Sus integrantes midieron con diferente vara a congresistas denunciados.

Buscan invalidar denuncia contra Chirinos, Benavides y Amuruz

- La presidenta de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, María Acuña, presentó un informe para invalidar la denuncia constitucional interpuesta por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, contra la exfiscal Patricia Benavides y la congresista Patricia Chirinos. La acusación estaba basada en las declaraciones del exasesor del Ministerio Público Jaime Villanueva y vinculaba a ambas con un presunto ataque a la Junta Nacional de Justicia (JNJ).
- En el documento, Acuña sostiene que la denuncia carece de validez porque fue presentada cuando Espinoza no ocupaba formalmente el cargo de fiscal de la Nación, y según su argumento, no tenía capacidad legal para representar al Ministerio Público ante el Congreso ni interponer acusaciones constitucionales.
- El debate se iba a llevar a cabo el último 18 de febrero; sin embargo, la congresista de Alianza para el Progreso postergó su discusión.
- Asimismo, se presentará un informe de calificación que favorece a Rosselli Amuruz. En julio pasado, el fiscal supremo Juan Villena denunció a la congresista acusándola de presunta negociación incompatible por supuestas contrataciones irregulares de personas cercanas a su pareja, el excongresista Paul García.

La SAC archivó tres denuncias constitucionales contra Dina Boluarte por muertes en las protestas.



La primera denuncia (DC 334) se presentó a inicios del 2023. Fue impulsada por la congresista Ruth Luque y respaldada por las bancadas de Perú Libre, Bloque Magisterial y Perú Democrático; sin embargo, fue archivada con 11 votos en mayo del mismo año. La segunda denuncia (DC 425) fue presentada por la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, en diciembre del 2023, tras el allanamiento a las sedes del Ministerio Público. No obstante, con 14 votos, también fue archivada. La tercera denuncia, relacionada con el delito de genocidio, tuvo el mismo desenlace, ya que la SAC optó por declararla improcedente.

Ética no indagó a Jerí por la denuncia de violación sexual, argumentando que pasó fuera del Congreso.

Blindaje a mochasueldos

Las congresistas Rosio Torres y Magaly Ruiz fueron blindadas por el caso Mochasueldos. Ambas fueron denunciadas por presuntamente haber recortado el sueldo a sus trabajadores. En su momento, el fiscal interino de la Nación, Juan Carlos Villena, las denunció constitucionalmente por presuntamente haber abusado de su posición de poder para coaccionar a sus empleados, forzándolos a ceder parte de sus salarios.

Por un lado, la investigación sobre Torres se centró en el periodo en que ocupó el cargo de presidenta de la SAC, específicamente entre 2021 y 2022. Según datos obtenidos por este medio, se alega que Torres habría desviado miles de soles de sus siete empleados, utilizando a su sobrino, Juan Daniel Pérez Guerra, como intermediario en estas acciones.

A pesar del testimonio de una de sus asesoras, en enero del 2025, la SAC decidió archivar su denuncia y desde la Comisión de Ética resolvieron no suspenderla.

Por otro lado, el caso de la legisladora de APP Magaly Ruiz fue archivado por la SAC por "falta de pruebas", de acuerdo con el informe elaborado por su colega Elizabeth Medina, del Bloque Magisterial, a pesar de que, en marzo del 2023, su extrabajador Carlos Marina Puscán denunció que era coaccionado por la parlamentaria a través de su entonces asesor Jhonny Romero Nima, a quien debía entregarle S/1.500 mensualmente.

Ruiz corrió con la misma suerte que Rosio Torres: la Comisión de Ética no la suspendió y tan solo la amonestó con 30 días de multa.

Digna Calle: premiada a pesar de haber abandonado cargo por 8 meses

La congresista de Podemos Perú Digna Calle se ausentó de sus funciones tras permanecer por más de 8 meses en Estados Unidos sin haber hecho acto de presencia físico entre 2023 y 2024, tras obtener licencias otorgadas por la Mesa Directiva del Congreso. En agosto del 2023, las congresistas Kelly Portalatino (Perú Libre) y Rosselli Amuruz (Avanza País) presentaron denuncias constitucionales en su contra, en las que solicitaban se inhabilitación por tres y diez años, respectivamente.

Sin embargo, ambas legisladoras retiraron sus acusaciones sin explicar los motivos, lo que llevó a que la Comisión Permanente archivara el caso sin objeciones en abril de 2024. La decisión fue confirmada por la presidenta de la SAC, Lady Camones, y enviada al estudiar del Congreso Alejandro Soto.

El caso también fue evaluado por la Comisión de Ética, que el 4 de diciembre pasado apenas determinó una amonestación por escrito para Calle.

José Jerí: Ética no investiga caso por violación sexual

José Jerí, congresista de la bancada Somos Perú, fue denunciado por una presunta violación sexual ocurrida el 29 de diciembre del 2024 en una casa de campo en Canta. Según el testimonio de la agraviada, una mujer de 31 años, el legislador habría abusado de ella cuando se encontraba en estado de inconsciencia.

Tras la divulgación del caso, el propio Jerí solicitó a la Comisión de Ética del Congreso que iniciara investigaciones en su contra. No obstante, el presidente de dicho grupo de trabajo, Alex Paredes, informó que no se solicitarían poderes indagatorios y que esperarían un informe del Ministerio Público antes de tomar una decisión. Argumentó que la comisión no contaba con medios probatorios y que los hechos denunciados ocurrieron fuera del Congreso y en días no laborables.

Esta decisión adoptada por Paredes generó cuestionamientos, pues si bien forma parte de la bancada magisterial, en noviembre del 2024 se formalizó su afiliación como militante de Somos Perú, el mismo partido al que pertenecía Jerí antes de ser suspendido de la militancia. ◆





A SALVO. Keiko Fujimori quedaría libre para afrontar el proceso electoral sin tener que ocuparse de las audiencias del juicio y la vehemencia del fiscal Pérez.

En marzo se definen los caminos del caso Cócteles

APELACIÓN. Sala Penal de Apelaciones tiene en sus manos el futuro del caso Cócteles, pero es poco probable que las audiencias se reanuden en un plazo cercano. Podría pasar más de un año antes de un nuevo juicio.



APELACIÓN. Sala presidida por Octavio Sahuanay tendrá una decisión trascendental.

César Romero

La lideresa y candidata presidencial Keiko Fujimori Higuchi afrontará el proceso electoral 2026 sin perturbadoras y preocupantes audiencias judiciales. El caso Cócteles se definirá el próximo marzo, pero cada día que pasa es más improbable que las audiencias del juicio público vuelvan a reanudarse, tal como pretende el fiscal del equipo especial Lava Jato José Domingo Pérez.

En los próximos días, la Segunda Sala Penal Nacional de Apelaciones, que integran los jueces superiores Octavio César Sahuanay Calsín, Javier Sologuren Anchante y Edgar Medina Salas, deberá notificar si admite a trámite o rechaza de plano la apelación que presentó el fiscal Pérez contra la resolución que declaró nulo el juicio y retrocedió el caso a la etapa de control de acusación.

La Fiscalía y la defensa

El 20 de enero, el Tribunal Superior pidió a los abogados de Fujimori y de los otros 32 procesados que se pronunciaran sobre dicha apelación.

Pérez pidió anular lo resuelto por el Tercer Juzgado Penal Colegiado por presunta 1) falta de argumentación sobre los motivos por los que la sentencia del TC se hace extensiva a todos los procesados; 2) avocamiento indebido a procesos que están pendientes en la justicia Constitucional y 3) falta de observancia del debido proceso, preclusión procesal y legalidad, pues considera que un juicio no puede retroceder a control de acusación.

Sin embargo, los abogados de la defensa plantearon a la Sala de Apelaciones que, antes de admitir a trámite el recurso de la Fiscalía, defina si procede una apelación contra una resolución que no ha puesto final proceso judicial, dado que solo se anularon las audiencias del juicio público.

> "De reanudarse el juicio, tendrá un nuevo director de debates tras salida de jueza Mercedes Caballero".

> "El juez Víctor Zúñiga planteó su inhibición del caso e incluso presentó su renuncia".

En estas circunstancias, comenzaron las vacaciones judiciales y el tribunal de apelación pospuso su decisión para marzo.

De acuerdo con diversas fuentes, los jueces de apelación podrían tomar una decisión sin convocar a una audiencia pública, aunque lo más probable es que lo hagan, para decidir todo el asunto.

Es decir, que tras la audiencia decidirán si procede la apelación y, entonces, se pronunciarán a favor o en contra de la continuidad del juicio público. O también, pueden rechazar de plano la solicitud del fiscal.

Las alternativas son variadas. Si los jueces rechazan la posición de la Fiscalía, el expediente del caso volverá al Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, que atiende el juez Víctor Zúñiga Urday, para que se realicen la corrección a la acusación y al auto de pase a juicio, conforme a los argumentos del Tribunal Constitucional.

El juicio

En cambio, si la Sala de Apelaciones acoge los argumentos de la Fiscalía, el tribunal deberá resolver, de forma adicional, si las audiencias del juicio público pueden continuar, al haber transcurrido más de ocho días de la última audiencia. Lo que supone que puede anular lo resuelto por el Tercer Juzgado Penal Colegiado, pero el juicio igual no podrá continuar.

Si bien los jueces Mercedes Caballero, Nayko Coronado y Max Vengoa concedieron la apelación de la Fiscalía con efecto suspensivo, es decir que para el juicio del caso Cócteles el tiempo se detuvo el 13 de enero, lo real es que existe una norma clara que señala que si las audiencias de un juicio no pueden continuar dentro de un plazo de ocho días laborables, el caso se quiebra.

Es por esto último que, cada día que pasa, se vuelve más improbable que las audiencias puedan continuar. Incluso, si la Sala de Apelaciones resuelve a favor sin pronunciarse sobre el efecto suspensivo, este tema volverá a plantearse una vez que se reanuden las audiencias.

Otro factor a tener en cuenta es que la directora de debates de este caso y presidenta del Tercer Juzgado Penal Colegiado, Mercedes Caballero, ha sido sustituida por otro magistrado, el juez penal titular Wilmer Roy Quispe Uncasi, recientemente nombrado por la Junta Nacional de Justicia. De reanudarse el juicio, tendrá otro director de debates y otra presidenta del Juzgado Penal Colegiado.

La nulidad

Por otro lado, si se confirma la nulidad del juicio, se abre otra variedad de posibilidades. El juez Zúñiga Urday ha planteado su inhibición del caso e incluso presentó su renuncia al Cuarto Juzgado Penal de Investigación Preparatoria, por lo que habría otro nuevo juez.

Allí se deberá debatir qué hacer con el caso. La Fiscalía va a mantener invariable su acusación y el juez deberá decidir si es posible corregir el auto de enjuiciamiento. Esto también tiene variantes, pues una reciente ley del Congreso permite apelar el resultado del control de acusación, lo que hace difícil un reinicio del juicio en un tiempo cercano. ❖

EL LABERINTO

Daniel Encinas
POLITÓLOGO. DOCTORANDO EN CIENCIA POLÍTICA POR LA UNIVERSIDAD DE NORTHWESTERN



El nuevo ritmo del autoritarismo global

"Que el mundo fue y será una porquería, ya lo sé", dice el inicio del tango *Cambalache*. No es simple poesía profética, sino un retrato de nuestra actualidad. De Lima a Washington, de Budapest a Yakarta, de Nueva Delhi a Seúl, la democracia se tambalea como un borracho intoxicado de fernet. La cachetada de realidad que supone el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca debería servirnos de advertencia: el Perú no es una anomalía, es parte de una tendencia global. Nuestra frágil democracia quizás se ha desmoronado de una forma particular, pero no estamos solos en esta pista de baile.

Es indudable que las democracias se construyen o destruyen en casa, pero hace mucho aprendimos que el contexto internacional importa. Como diría Samuel P. Huntington, los cambios de régimen político suelen ocurrir en "olas". Aunque los especialistas discrepan sobre los años exactos de inicio y fin de estas dinámicas globales, nadie duda de su existencia. Entre 1850 y 1920, aproximadamente, ocurrió una primera ola de democratización. En un mundo aún dominado por autoritarismos cerrados, la democracia –tal y como la conocemos hoy– dio sus primeros brotes en Europa Occidental. Posteriormente, entre 1926 y 1942, llegó una ola en dirección opuesta, marcada por reversiones autoritarias durante el periodo de entreguerras.

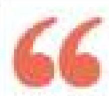
Las fuerzas democráticas dieron un segundo sacudón global luego de la Segunda Guerra Mundial (1945-1960), solo para retroceder entre 1961 y 1977 en una nueva tendencia global hacia la autocratización. Así llegamos al periodo que hoy se nos escapa de las manos. Si el estado del mundo nos parece un mamarracho, es en parte porque nuestro punto de referencia es la llamada "tercera ola de democratización", que comenzó con la caída de las dictaduras en el sur de Europa y se aceleró con el fin de la Guerra Fría.

Ni el más osado redactor de libros de autoayuda, de esos que retuercen las tripas con su positivismo tóxico, habría imaginado la magnitud del cambio. Hacia fines de los años 70, la norma histórica de que más de la mitad de los territorios del mundo vivían bajo autoritarismos cerrados –es decir, lo más bárbaro del abuso de poder y la negación de la libertad– se había roto. De ahí en adelante, el modelo del autócrata sin disimulo, al estilo de Corea del Norte, China o Cuba, pasaría a ser una minoría.

Igualmente, llegar al poder a través de medios violentos, como los golpes militares, sería más repudiado que nunca, por más esfuerzo que se pusiera en el palabreo para justificar la causa. La legitimidad terminó reposando en esa institución que llamamos elecciones. Por eso, ahora hasta los líderes más autoritarios quieren ser electos (o al menos pretender serlo). ¿Aló, Venezuela?

Más importante aún, la democracia floreció en lugares que parecían inhóspitos para su cultivo. Durante mucho tiempo, se la consideró una aspiración negada a los rincones menos desarrollados del planeta. Pero la última ola de cambios democráticos desafió el pesimismo de las precondiciones. La democracia se extendió prácticamente por todas las regiones del mundo.

Pero tampoco se trata de edulcorar nuestro pasado reciente. Muchas de las nuevas democracias estaban llenas de imperfecciones o, peor aún, no eran realmente democracias. Como sabemos bien los peruanos al menos desde el autogolpe de Fujimori, las elecciones no son lo mismo que la democracia. Y como ha demostrado Maduro hace muy poco con su escandaloso robo a mano armada del proceso electoral el año pasado, hay autoritarismos perversos que practican elecciones que ya no tienen nada de democráticas.

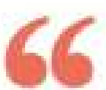


La legitimidad terminó reposando en esa institución que llamamos elecciones. Por eso, ahora hasta los líderes más autoritarios quieren ser electos (o al menos pretender serlo)".

IMAGEN GENERADA CON PHOTOSHOP AI



A estas alturas, uno tiene la tentación de rebautizar el proceso global. Más que una ola de nuevas democracias, estábamos frente a una ola de expansión de elecciones más o menos imperfectas. Aun cuando las elecciones son libres y limpias, abundan los ejemplos de líderes electos que, una vez en el poder, atacan las libertades de la población. Bajo una fachada de legitimidad democrática y leguleyadas, los presidentes destruyen el sistema que los llevó al Gobierno. No pocas veces, como sucede con el actual presidente de Estados Unidos, son elegidos tras prometer precisamente eso: hacer que el país sea menos democrático. Son los invitados de honor a una fiesta que desprecian. Intentan apagar la música y planean derrumbar la casa. Me disculparán los más jóvenes, pero toca decirlo. Cuesta mucho repetir la frase de moda: escucharon, no juzgamos.



Desde la ciudadanía peruana, haríamos bien en dejar de mirarnos el ombligo y entender este nuevo ritmo del autoritarismo global que también nos afecta".

Ahora bien, la tercera ola se ha agotado. No había una relación estable con la democracia, solo era un *good time*. Para comprobarlo, tenemos diferentes medidas. En un artículo reciente, Angiolillo y sus colaboradores muestran que los niveles de democracia en 2023 podrían haber caído a valores no vistos desde 1998, aunque el hallazgo no es del todo contundente. Cuando incorporan las diferencias en el tamaño de la población, el cambio se vuelve más dramático: hemos regresado a los niveles de 1985. ¡Antes de la caída del muro de Berlín! Y si consideramos el tamaño de la economía, el retroceso democrático nos lleva hasta 1973; es decir, antes del inicio de la tercera ola.

Vivimos en una ola de autocratización. Según las cifras de Regimes of the World (ROW), había 22 autoritarismos cerrados en 2012 y ahora hay 33 casos. Por su parte, las democracias liberales han disminuido de 43 a 32, respectivamente. Para decirlo de otro modo, hoy las democracias son menos democráticas y los autoritarismos son más autoritarios que hace 10 años.

En efecto, la población mundial que vive en algún tipo de autoritarismo ha aumentado del 48% al 71%. Esto significa que casi tres cuartas partes de la población mundial vive bajo regímenes que restringen sus libertades, amañan las elecciones o directamente eliminan toda forma de contrapeso político y competencia electoral.

Sorprendentemente, Lührmann y Lindberg han encontrado que este declive global de la democracia empezó tan temprano como en 1994. Y no se ha detenido. Hacia 2017, el número de países que se encontraban en un proceso de autocratización ya superaba a los países que aumentaban sus características democráticas. Si bien la mayoría de los países siguen siendo democráticos, la inversión autoritaria sigue en curso y afecta notablemente a países con mucha población y/o poder económico.

Desde la ciudadanía peruana, haríamos bien en dejar de mirarnos el ombligo y entender este nuevo ritmo del autoritarismo global que también nos afecta. Uno en el que la tendencia ya no es desaparecer las elecciones, aunque sean irregulares, sino esconder las bravuconadas detrás de una careta democrática.

Además de recuperar nuestra propia experiencia en los 2000 y antes, nos toca observar con atención lo que hace la oposición en el mundo para sacudirse la plaga del autoritarismo. Si los aspirantes a autócratas aprenden sus jugarretas unos de otros, ¿por qué no hacer lo mismo para defendernos de ellos? ◆

EDITORIAL

ES HORA DE UNA CRUZADA ÉTICA EMPRESARIAL POR EL PERÚ

Los empresarios tienen la oportunidad histórica de liderar una urgente transformación cultural en el país.

La reciente acusación de la Fiscalía contra 28 empresarios del famoso 'Club de la Construcción', que enfrenta posibles condenas de hasta 28 años de cárcel, pone en relieve una crisis que ha ido en aumento en el panorama empresarial peruano y que sigue siendo palpable ante los ciudadanos que simplemente buscan vivir tranquilos en sus urbes: la corrupción.

Este escándalo no solo revela las fallas en el sistema de fiscalización y control que actualmente existen en nuestro país, sino que también plantea la urgente necesidad de que los empresarios asuman un rol protagónico en la autorregulación y la lucha contra prácticas corruptas.

En un país donde la corrupción ha socavado la confianza de los ciudadanos en las instituciones, es imperativo que los empresarios, como actores claves en el desarrollo económico, se alineen con una cruzada ética que priorice la transparencia y la responsabilidad.

Esto no solo implica cumplir con una ley muchas veces maltratada por malos servidores públicos y ciudadanos que la mancillan a través de coimas, sino también adoptar un compromiso firme para prevenir la corrupción en todos los niveles.

Los empresarios, desde los más consolidados en el mercado hasta los más pequeños microemprendedores, deben establecer mecanismos internos de control que garanticen la integridad de sus operaciones y promuevan una cultura empresarial que rechace transversalmente cualquier tipo de irregularidad.

Un paso significativo en este camino fue la reciente decisión de la congresista Adriana Tudela de retirar un proyecto de ley que buscaba desregular la fiscalización de infraestructuras. Esta acción, aunque motivada por la presión del natural, evidente y de necesario escarnio público, debe ser vista como un llamado a la reflexión.

La ciudadanía, cansada de la impunidad y de los escándalos de corrupción, exige no estándares más altos en forma de burocracia que incentive comportamientos no éticos, sino una gestión pública consciente de su rol como servidores públicos y un empresariado que se aleje de estos comportamientos y, al contrario, denuncie –incluso desde lo privado– acciones que eviten la predictibilidad de las normas para crear un escenario donde se cumplan los acuerdos y contratos firmados.

OBSERVADOR

NUGENT, LIBREPENSADOR DE LA AUTORIDAD


Mirko Lauer

Los ensayos agrupados en *El orden tutelar*, de Guillermo Nugent (Lima, Taurus, 2025), nos describe lo que ha sido una penosa realidad concreta por los siglos de lo peruano. El autor llegó a esa convicción a partir de su visión de una ideología contestataria enfrentada a un pensamiento conservador. Este libro es una amalgama de la seria defensa de los derechos individuales y la aproximación, típicamente francesa, a lo que parece obvio, pero no lo es.

El avance desde *El laberinto de la choledad* (Lima, Fundación Ebert, 1992) es que las ideas de aquel libro eran, y tres decenios más tarde siguen siendo, difíciles de introducir al debate político y social. Mucho tuvo que cambiar antes de que el asolapado racismo pudiera reconocerse a sí mismo y a sus consecuencias. Pero el orden tutelar es otra historia. Perú y otros países hoy están aguardando explicaciones/propuestas capaces de enfrentar el cambio en la vida pública y privada, en un solo esfuerzo unificador. Aquí tenemos un planteamiento simple y poderoso acerca de un escollo en la cultura política de América Latina, escollo cuyos efectos pueden ser científicamente demostrados (como busca Nugent en este libro). La propuesta tiene una elegante economía de medios, y al mismo tiempo implica un obvio esfuerzo interdisciplinario: varios campos académicos pueden verse reflejados en la idea del orden tutelar como impotencia inducida de los ciudadanos.

Percibo en Nugent una inclinación a descifrar cómo funcionan los manejos no coercitivos y para-ideológicos de lograr que la gente se subalternice ella misma. Me refiero a su idea de las sensibilidades como actrices en un canje. En *El laberinto*… la identidad peruana es descrita como un drama de exclusiones cruzadas (como en su pregunta: ¿por qué 1 peruano + 1 peruano nunca suma 2 peruanos?). En este libro el orden tutelar es presentado como una tragedia de errores, un círculo vicioso donde los ciudadanos nunca crecen, y por tanto los Estados que deben cuidarlos jamás se desarrollan.

Como dice la solapa del libro, "En medio de este panorama el autor propone un pensamiento libre, menos fiero y más agudo, que cuestione los prejuicios que impiden el desarrollo de nuestros países". Tanto el primer libro de Nugent como este más reciente, merecen dedicada lectura.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**


Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Andrés Oppenheimer
@oppenheimera

Escribí hace semanas que Trump traicionó a la oposición venezolana, y muchos no me creyeron. Ahora el Enviado Especial de Trump a Venezuela, Richard Grenell, lo acaba de hacer oficial: "Trump no tiene interés en hacer cambios de régimen" en Venezuela.


V
@DiarioDeCurwen

Cuatro trabajadores mueren en un incendio en Larcomar y no pasa nada. Dos trabajadores mueren en un McDonalds y no pasa nada. Cinco personas mueren en un centro comercial en Trujillo y no pasa nada.


Susel Paredes
@suselparedes

¿La empresa Intercorp no pudo pagar la maquinaria para el rescate? No todo es llenarse los bolsillos. ¿Cuánto más tienen que esperar las familias de sus víctimas? La corrupción y negligencia en la empresa privada también matan.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona


Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf: 074-234...
Arequipa: ...
Iquitos: ...
Publicidad: ...

OIKONOMÍA

Lo que nos toca hacer



Kurt
Burneo (*)



La llegada de Trump a la Casa Blanca ha generado muchas expectativas, sobre todo, en el plano económico. Estas iniciativas proteccionistas basadas en impuestos a productos importados (aranceles) ciertamente tendrán efectos sobre el comercio bilateral y multilateral a nivel mundial, foto indeseada para países como el nuestro, porque podrá reducirse el comercio mundial y la actividad económica mundial –menor comercio menor producción–. A continuación, una breve nota explicativa.

Actualmente, se vive un escenario disruptivo basado en activas políticas arancelarias norteamericanas –usadas como garrote– y esa clara intención de actuar como protagonista con poder ilimitado ante el mundo. Es posible que –bajo amenaza–, a corto plazo, los países estén más dispuestos a darle a la administración Trump lo que quiere, pero, a largo plazo, tendrán motivos de sobra para alejarse de lo que inicialmente aceptaron tanto se evidenciara la tendencia de EEUU en convertirse en una suerte de casino en el que criptojugadores, oligarcas tecnológicos y oportunistas competirán con los halcones de la seguridad por la influencia a ejercer en el mundo.

Por otra parte, las perspectivas económicas para 2025 se han complicado desde la victoria de Trump, no solo por la mayor incertidumbre económica que su victoria conlleva, sino también por la puesta en práctica de políticas anunciadas durante su campaña, todas ellas inflacionistas, lo que llevará a un empeoramiento de las condiciones financieras globales, a un mayor proteccionismo y salidas de capital de Europa y Asia hacia EEUU, destacándose grandes temas hoy pendientes como son el dólar y la dirección que tomen las relaciones China-EEUU. En conjunto, estimamos que, implantándose mayores aranceles, el resultado previsible sería disminuciones en el comercio mundial, y en la tasa de crecimiento económico, mayor inflación, un dólar más fuerte y tasas de interés más elevadas.



Es posible que países y empresas tengan que rendir pleitesía a Trump o finjan hacerlo para evitar aplicación de mayores aranceles, sanciones y cuotas de exportación, pero también sabrán a la vez que Estados Unidos se vuelve poco predecible, no solo por las ideas y acciones deliberadas de Trump –reñidas con la práctica económica correcta–, sino también por los errores que acompañan a estas, correspondientes al ámbito de la política exterior.

"No olvidemos que la inversión extranjera y la modernización económica son claves para el futuro de los países en vías de desarrollo como el Perú, dada una actual debilitada estabilidad macroeconómica".

Es probable que veamos la erosión de los mercados que sustentaban la fortaleza económica de Estados Unidos, a medida que los tributos unidireccionales desplacen a las relaciones bilaterales en un mundo multilateral. Las empresas globales reaccionarán diversificando sus cadenas de suministro, aplicando a la exposición estadounidense los mismos cálculos de riesgo que antes solo aplicaban a los tratos con cleptócratas de poca monta en países subdesarrollados.

No olvidemos que la inversión extranjera y la modernización económica son claves para el futuro de los países en vías de desarrollo como el Perú, dada una actual debilitada estabilidad macroeconómica. Por lo cual, la magnitud del crecimiento resultante de los factores antes mencionados es fundamental, además porque de su magnitud dependerá la absorción de una creciente oferta de mano de obra –fundamentalmente de jóvenes–; de lo contrario, los conocidos como ninis se incrementarían inexorablemente.

Considero que este es el momento en que como país nos toca pensar en una estrategia más proactiva, menos dependiente y con mayor autonomía al momento de tomar decisiones; debemos preocuparnos por incentivar políticas económicas que nos aumenten la libertad de decisión al momento de diseñar y sobre todo aplicar en transacciones de importación y exportación, también se podría motivar a las empresas nacionales a explorar mercados alternativos, para reducir la dependencia de mercado al mercado estadounidense. Obviamente, esta propuesta implica hacer un mayor uso de acciones de inteligencia comercial a cargo de nuestros consulados y embajadas en el exterior; de esta forma, se podría mitigar el riesgo asociado a políticas proteccionistas por venir, alternativamente se podría promover con la colaboración de otros países la creación de nuevos bloques comerciales, que contrarresten las medidas unilaterales de EEUU. En suma, sería una mala idea quedarnos de brazos cruzados frente a políticas proteccionistas de los EEUU por venir que a la larga o a la corta nos tocará enfrentar.

Hacer alianzas estratégicas, preocuparnos por las políticas especialmente de exportación e importación, brindar solidez en infraestructura, que respalde aquella inversión extranjera, promover nuevos mercados; tal vez esta sería una de las alternativas que tendríamos para poder salir menos golpeados de medidas comerciales poco meditadas que pretende imponer Estados Unidos para el mundo.

(*) Profesor Centrum PUCP

VISIÓN PERÚ

LOS DESAFÍOS DEL TRICENTENARIO

Mesías
Guevara



El 19 de diciembre de 2024, de manera oficial terminó el bicentenario de nuestra independencia; sin embargo, por inercia muchos siguen pensando y actuando sin percatarse de que estamos en el tricentenario.

Ante el escenario actual, que es desesperanzador, es imperativo reflexionar, proponer y hacer. El desafío es romper paradigmas que nos atan a la ignorancia y a la mediocridad, para salir de la recesión mental en la que nos encontramos. Es hora de reivindicar los principios republicanos y apostar por una economía basada en el conocimiento, la ciencia y la tecnología, para transformar nuestra matriz productiva.

Urge definir el rol del Estado, el cual debe ser fuerte, ni grande ni pequeño, pero que sea capaz de hacer cumplir las normas y evitar que se den leyes que generen impunidad. Que garantice el bienestar de todos, con conciencia ecológica y respeto a los pueblos originarios. Promueva el espíritu emprendedor facilitándoles acceso a la tecnología, crédito a bajo costo y ayudarles a conquistar el mercado interno y externo, a través de la transformación industrial y el paradigma de la calidad, mejore su productividad y competitividad, para ser protagonistas en el mercado global.

"Urge concertar bajo los nobles ideales, para forjar una sociedad que reivindique la meritocracia".

Fortalecer nuestro capital humano a través del trinomio alimentación-salud-educación. Estableciendo una política que consolide la seguridad alimentaria para derrotar la anemia y la desnutrición crónica, y de esa manera tengan la capacidad de aprender las enseñanzas impartidas en un sistema educativo, que privilegie la formación de ciudadanía con conciencia crítica y principios éticos.

Urge concertar bajo los nobles ideales, para forjar una sociedad que reivindique la meritocracia, donde el valor de su gente radique en la libertad sin miserias y reconozca que todos son iguales ante la ley.

El tricentenario nos llama a construir un futuro donde la libertad, la justicia y el conocimiento sean los pilares de una sociedad más próspera y equitativa. El momento de actuar es ahora y no mañana.

OPINIÓN. Óscar Adrianzén, especialista en fondos y gestoras de AFP, señaló que la SBS debería esclarecer las acciones para no perjudicar a los afiliados, como ocurriría con el caso de Telefónica.

Crisis de Telefónica impactaría en los ahorros de afiliados a las AFP

CONSECUENCIAS. La alta exposición de los fondos previsionales a los bonos de la empresa podría generar pérdidas para los afiliados, mientras que el mercado financiero evalúa el impacto en el tipo de cambio.

Dax Canchari

La crisis financiera de Telefónica del Perú podría afectar a los aportantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), hasta agosto del 2024, las AFP mantenían S/1.111 millones en bonos de la empresa española, lo que representaba el 1,04% del total administrado.

"Llama mucho la atención porque, para esa fecha, Prima tenía el 53% del total de los bonos, a pesar de que ya se conocía la grave situación de Telefónica. Debieron salir", criticó Óscar Adrianzén Herrera, analista con amplia experiencia en fondos y gestoras de AFP.

En detalle, AFP Prima concentraba una inversión de S/590 millones 648.000, de los cuales S/482 millones 160.000 estaban en el Fondo 2 y S/108 millones 488.000 en el Fondo 1. Por su parte, AFP Integra tenía S/295 millones 972.000 en estos bonos, con S/107 millones 827.000 en el Fondo 1 y S/188 millones 145.000 en el Fondo 2.

En tanto, Profuturo AFP registraba S/188 millones 985.000, con S/94 millones 140.000 en el Fondo 2, S/74 millones 173.000 en el Fondo 1 y S/20 millones 672.000 en el Fondo 3. Finalmente, AFP Habitat tenía la menor exposición, con S/35 millones 102.000, distribuidos en S/11 millones 684.000 en el Fondo 1, S/23 millones 021.000 en el Fondo 2 y S/397.000 en el Fondo 3.

> "Llama la atención porque Prima tenía el 53% del total de los bonos, a pesar de que ya se conocía la situación de Telefónica".

Adrianzén considera que esta estrategia de inversión fue errada o que los bonos tenían poca liquidez, lo que dificultaba su venta y explicaría su depreciación en ese momento.

Impacto en los afiliados

El anuncio de Telefónica del Perú sobre su solicitud de un procedimiento concursal ordinario ante Indecopi para reestructurar sus obligaciones financieras refleja sus dificultades económicas y generó incertidumbre sobre el valor de sus bonos. Cuando una empresa entra en un proceso concursal, sus obligaciones financieras pueden sufrir una drástica depreciación, lo que afecta a los inversionistas que poseen estos instrumentos.

Según las normas contables y regulatorias, cuando un bono entra en una situación de insolvencia o alto riesgo, su valor puede ser castigado significativamente, en algunos casos reduciéndose hasta un 5%. Esto implica que los inversionistas deben asumir una pérdida considerable, lo que en el caso de fondos previsionales impacta en los ahorros de los afiliados.

Para comprender mejor este proceso, se puede hacer un paralelo con el sistema bancario. Cuando un banco otorga un préstamo y el deudor entra en *default*, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) obliga a reclasificar la deuda como "deficiente" o "dudosa", exigiendo una provisión que puede alcanzar hasta el 80% del monto prestado.

Sin embargo, en el caso de los bonos dentro de los fondos previsionales, la pérdida recae sobre los afiliados, lo que plantea interrogantes sobre el tratamiento contable y la transparencia en la gestión de estos activos.

"La SBS debería esclarecer cómo se castigan y provisionan estas inversiones para evitar que los afiliados sean los principales perjudicados en situaciones de insolvencia", señaló Óscar Adrianzén.

La República se contactó con Telefónica y AFP Integra, pero ambas informaron que, por el momento, no brindarían declaraciones sobre el tema. ♦

Repercute en el tipo de cambio

- La posible salida de Telefónica de la región y el riesgo de un incumplimiento financiero de gran magnitud podrían generar una venta masiva de dólares por parte de inversionistas institucionales, lo que aumenta la oferta en el mercado cambiario.
- Este escenario podría ejercer una presión a la baja sobre el tipo de cambio, situándolo en un rango de S/3,65 a S/3,60. En respuesta, algunas tesorerías estarían optando por adelantar sus ventas con la estrategia de recomprar posteriormente, cuando la liquidación de activos de Telefónica se haya concretado y el tipo de cambio experimente una recuperación hacia los S/3,70.
- Para Adrianzén, esta situación se debe más a factores externos y estacionales, como la liquidación de dólares por el pago de impuestos, que a la salida de Telefónica.

La mayor pérdida de empleo se registró en Pasco, Huaraz y Tumbes

SEGÚN BCRP. El empleo en el país creció ligeramente en 2024, pero siete ciudades sufrieron caídas en generación de trabajo.


DIFERENCIAS. La evolución del empleo no fue uniforme, y tampoco lo fue el ingreso promedio.

Aarón Ramos

Al cierre del 2024, la población ocupada en el Perú alcanzó 17 millones 323.000 trabajadores, lo que representa un ligero crecimiento del 0,8% en comparación con el año anterior, cuando se registraron 17 millones 180.000 trabajadores, según información del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Sin embargo, la evolución del empleo no fue uniforme en todo el país. Si bien Moquegua, Huancavelica, Lima metropolitana, Callao y Cusco destacaron con los mayores aumentos, al superar el 4%, algunas regiones experimentaron retrocesos en la generación de empleo.

Las caídas más pronunciadas de empleo se registraron en Cerro de Pasco, Huaraz y Tumbes.

Otras ciudades que también mostraron descensos fueron Huancayo, que registró una reducción del 2%, con 5.300 trabajadores menos, al registrar 254.100 personas ocupadas.

Le sigue Huánuco, cuya población ocupada bajó 1,4%, con 1.500 empleos menos, situándose en 108.600 personas. Y por último, Piura que cerró el año con 285.100 trabajadores, una leve caída del 0,3% (-1.600 personas).

La ciudad de Abancay se mantuvo relativamente estable, con 45.200 ocupados, una reducción ligera de 0,2% frente al año previo.

Por sectores económicos, el crecimiento del empleo a nivel nacional se concentró en la construcción, manufactura, comercio y servicios. En contraste, el empleo en agricultura, pesca y minería sufrió una caída, con 45.000 puestos menos que el año anterior.

Según datos desagregados, del total de la población ocupada, el 61% (10 millones 542.600) se encontró en el sector servicios y comercio, el 24% se concentró en agricultura, pesca y minería (4 millones 116.900), el 8,7% (1 millón 508.900) en manufactura y el 6,7% (1 millón 154.600) en el sector construcción.

DATOS

- **Cerro de Pasco.** Su población ocupada descendió 6,5% tras alcanzar 26.600 trabajadores, una reducción de 1.800 trabajadores.
- **Huaraz.** El empleo cayó 2,7%, con 1.800 trabajadores menos, y alcanzó los 63.800 ocupados.
- **Tumbes.** Experimentó una disminución del 2,4%, al perder 1.300 trabajadores, con un total de 51.200 personas ocupadas.

Ingreso laboral promedio en Perú

El ingreso promedio mensual de los trabajadores en Perú, que incluye remuneraciones de empleados dependientes e independientes, así como ingresos extraordinarios (gratificaciones, bonificaciones, CTS y utilidades), alcanzó los S/1.765 en 2024. Esta cifra representa un aumento del 5,5% (S/91,5) respecto al 2023, cuando se situó en S/1.674.

En el área urbana, el ingreso promedio fue de S/1.927, superior a lo registrado en el área rural que alcanzó los S/915.

Al cierre del 2024, en el área urbana, el ingreso promedio fue de S/1.927, superior al área rural, que llegó a S/915.

A nivel regional, en las ciudades con mayor caída en empleo como Cerro de Pasco, el ingreso promedio mensual fue de S/1.870. En Huaraz, el ingreso se ubicó en S/1.937, mientras que, en Tumbes, el promedio salarial alcanzó los S/1.779.

Por otro lado, en las regiones con mayor crecimiento del empleo, los ingresos fueron bastante más elevados. Por ejemplo, Moquegua, que lideró el aumento de empleo con 8,2%, tuvo un ingreso promedio de S/2.268. En Lima metropolitana y Callao, donde el empleo creció por encima del 4%, el promedio llegó a S/2.269.

En Huancavelica, otra de las regiones con mayor expansión laboral, los ingresos se ubicaron en S/1.864. ●



TRAGEDIA. Harumi Carbajal Velásquez tenía 24 años y muchos sueños que ya no podrá cumplir. Falleció desangrada y a su enamorado tuvieron que amputarle una pierna para salvarlo.

Las historias detrás de la tragedia en Trujillo

LUTO. Entre las víctimas del accidente en Real Plaza Trujillo, se encuentran un policía y su familia, una trabajadora de Ripley y un deportista de Cajamarca. Sus seres queridos velaron ayer sus cuerpos.



JUNTOS. El policía Jhon Chávez, su esposa Daniela y su bebé fueron velados en su casa.

Fiorella Azaña y Almendra Ruesta

Cuando el techo del centro comercial Real Plaza Trujillo colapsó y sepultó a decenas de personas que se encontraban en el patio de comida, los gritos de auxilio se mezclaron con el polvo y el caos. Entre los escombros quedaron silenciadas seis historias: un policía que dedicó su vida al servicio, su esposa y su pequeña hija de dos años, una joven, un adulto mayor y un deportista que aún tenía metas por alcanzar. Hoy, sus nombres no son solo parte de una lista, sino de una tragedia que enluta al país.

Jhon Percy Chávez Valeriano era un policía de vocación, así lo describe su hermana. Tenía 36 años y trabajaba en la comisaría de Miramar, donde sus compañeros lo recordaban como un hombre dedicado. Pero más allá del uniforme, también era esposo y padre.

La noche del viernes había salido con su esposa Daniela de la Cruz Ramos, de 26 años, y su pequeña hija de dos años, a disfrutar un momento en familia.

A las 8 p.m., minutos antes del colapso del techo, Jhon tuvo una última conversación con su hermana Rosa. La llamada fue breve, ya que solo quería recordar el nombre del helado que iba a comprarle a su bebé. Poco después, el accidente ocurrió.

El derrumbe los atrapó a los tres. La tragedia dejó un profundo vacío en quienes los amaban. "Recién estabas empezando a formar tu familia, sé que ibas a ser un excelente padre. No te merecías esto", lamenta Rosa.

Ayer, en su velorio, los compañeros de Jhon lo despidieron con honores, en su hogar.

Su pareja, Daniela de la Cruz, tenía 26 años y estaba a punto de titularse como docente de Educación Inicial en la Universidad Católica de Trujillo. Su madre, Julia Ramos Jacobo, la recuerda como una joven luchadora y agradecida, que valoraba cada sacrificio de sus padres para darle una buena vida.

En medio del dolor, Julia no solo llora la pérdida de su hija, sino también la de su yerno y su pequeña nieta. "Ya había aprendido las vocales y ahora iba por el abecedario", contó.



PÉRDIDA. Yekyll Iparraguirre Palomino era un joven deportista.

En recuerdo de Harumi

Otra de las víctimas mortales es Harumi Carbajal Velásquez, de 24 años, trabajadora de la tienda Ripley. Por la tarde acudió al centro comercial. Se había encontrado con su enamorado cuando el techo colapsó.

Harumi quedó atrapada entre los fierros, mientras que su pareja sufrió heridas graves. Para rescatarlo tuvieron que amputarle una pierna.

La familia de Harumi la buscó con desesperación por casi tres horas hasta que hallaron su cuerpo en la morgue.

De acuerdo con sus seres queridos, falleció desangrada por una profunda herida en el brazo derecho, lo que, afirman, pudo evitarse. "Nos informaron que murió debido a una negligencia", contó un familiar.

Otros fallecidos

En la lista de los fallecidos también se encuentra el nombre de Yekyll Iparraguirre Palomino, un joven deportista cajamarquino que estaba en el centro comercial. Él también quedó atrapado bajo el techo del centro comercial. Los rescatistas trabajaron para encontrarlo, pero la magnitud del desastre retrasó la recuperación de su cuerpo por varias horas.

Según el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de La Libertad, José Santa María Jara Arroyo (83) logró ser evacuado con vida del centro de desastre, sin embargo, pocas horas después falleció en el hospital Belén por sus múltiples lesiones. ❖









A FAVOR. Diario de debates del Congreso muestra lo que dijeron los congresistas Alejandro Cavero, Martha Moyano y Rosangella Barbarán para apoyar esta ley.

Congresista Tudela retira proyecto

▪ A través de un oficio dirigido al oficial mayor Giovanni Forno Flores, la congresista Adriana Tudela informó su decisión de retirar el proyecto de ley n° 9788/2024-CR que convertía en indefinida la licencia a centros comerciales. La medida se da en medio de críticas y advertencias de expertos en seguridad y urbanismo, luego de que una propuesta similar de la congresista Maricarmen Alva también generara controversia.

El fujimorismo dio ley que permitió reabrir el Real Plaza

DIARIO DE DEBATES. Congresistas Moyano, Barbarán, Cavero y otros fujimoristas consideraron que la ley ayudaría a los pequeños y medianos empresarios. Mientras que Quito, Bellido y Luque advirtieron sobre los riesgos para los ciudadanos.

Mauricio Muñoz

La bancada fujimorista y sus aliados promovieron la Ley n° 31914 que establece que toda municipalidad debe levantar la clausura temporal de un centro comercial en un plazo máximo de 48 horas. Además, esta norma señala que, para que una clausura definitiva sea válida, debe realizarse previo un procedimiento administrativo sancionador y revocar totalmente cualquier posibilidad de clausura definitiva, salvo en casos de revocación de licencias.

La mencionada ley permitió que el Real Plaza de Trujillo, centro comercial cuyo techo se desplomó recientemente, que dejó 8 muertos y más de 50 heridos, no pudiera ser cerrado.

Un acta del Congreso de octubre del 2023 muestra los argumentos vertidos en el debate legislativo en defensa de esta propuesta, impulsada en su momento por el fallecido congresista fujimorista Hernando Guerra García. La mayoría de sus colegas apoyaron el proyecto, asegurando que los pequeños y medianos empresarios serían los más beneficiados.

El congresista Alejandro Cavero (Avanza País) fue uno de los legisladores más entusiasmados con el proyecto. "La propuesta busca regular los supuestos por los cuales las municipalidades pueden disponer la clausura de establecimientos comerciales. Con ello, se racionaliza la discrecionalidad que hoy tienen los Gobiernos locales para imponer clausuras, muchas veces arbitrarias", dijo.

La fujimorista Rosangella Barbarán, por su parte, consideró que la iniciativa permitía que los negocios no tuvieran que enfrentar grandes barreras burocráticas en la fiscalización de sus actividades y aseguró que, desde los Gobiernos locales, estas herramientas son utilizadas de forma abusiva. "Es momento de que instituciones como la Sunat (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria) y los municipios entiendan que fiscalizar significa tratar de corregir el error", indicó.

Su colega fujimorista Martha Moyano se expresó en la misma línea: "Tenemos que detener a aquellos que indebidamente utilizan el poder en algunos Gobiernos locales y que, de manera incorrecta, han extendido los alcances de sus funciones mediante la coacción directa o los supuestos legales que permiten irregularidades e injustificados cierres de establecimientos".

Alertaron del peligro

Otros congresistas que defendieron la medida en el debate fueron César Revilla (FP), Susel Paredes (Cambio Democrático), Alex Paredes (Bloque Magisterial), Patricia Juárez (Fuerza Popular), entre otros.

También hubo congresistas que se opusieron. Este fue el caso de Ruth Luque (Cambio Democrático), quien aseguró que la norma limitaría la posibilidad de clausura definitiva de establecimientos. "En 2008, en Juliaca, murieron muchos jóvenes en una discoteca sin licencia de funcionamiento, sin inspección técnica, sin ninguna condición de salubridad. Incluso estaba casi encajonada. Si este proyecto fuera aprobado, ese local no podría ser clausurado", recordó.

Guido Bellido (Podemos Perú) también se opuso: "¿Vamos a seguir precarizando y desautorizando a las municipalidades?", cuestionó.

Su colega Jaime Quito (Bancada Socialista) aseguró que la iniciativa no beneficiaba a los pequeños emprendedores, sino a los grandes grupos empresariales: "No se puede seguir utilizando el nombre de los emprendedores para justificar medidas que, en realidad, favorecen a los grandes conglomerados", declaró.

El fujimorismo y sus aliados al final se impusieron. ◆

LO QUE DICE EL DIARIO DE DEBATES

La propuesta, colegas congresistas, busca regular los supuestos por los cuales las municipalidades pueden disponer la clausura de establecimientos comerciales. Con ello, se racionaliza la discrecionalidad que hoy tienen los gobiernos locales para imponer clausuras, muchas veces arbitrarias y desproporcionadas. Estas clausuras afectan a miles de emprendedores, cientos de miles —millones, diría yo— de emprendedores y pequeños empresarios en todo el país.

Hay que mencionar que el Estado, a través de algunos gobiernos locales, ha interferido y vulnerado, en múltiples ocasiones y de manera arbitraria e infundada, el ámbito de los derechos económicos de actores y agentes económicos. Como consecuencia de ello, hemos sido testigos de varios emprendedores expuestos a determinadas situaciones de abuso de autoridad, cuando no pocas e ineficientes autoridades alegan presuntas irregularidades o incumplimientos normativos para clausurar locales, que en una gran cantidad de casos ni se evidencian, menos se prueban o se justifican.

Arriba: la intervención del congresista Cavero. Abajo: los argumentos de la fujimorista Moyano.



NOTIFICACIÓN POR EDICTO: CANCELACIÓN DE REGISTRO DE LA MARCA DE PRODUCTO "BLUESOLAR"

Expediente N° 10312-2024
Se pone en conocimiento de INMOTICA S.A.C., la Resolución N° 0212-2025/CSD-INDECOPI, de fecha 17 de enero de 2025, emitida en el expediente N° 10312-2024, la misma que ha resuelto:

Declarar FUNDADA la acción de cancelación interpuesta por VICTRON ENERGY B.V., de Perú; y, en consecuencia, CANCELAR el registro de la marca conformada por la denominación BLUESOLAR y logotipo (se reivindica colores), conforme al modelo, inscrita a favor de INMOTICA S.A.C., de Perú, con certificado N° 273871, en el extremo que distingue paneles solares; de la clase 09 de la Clasificación Internacional.

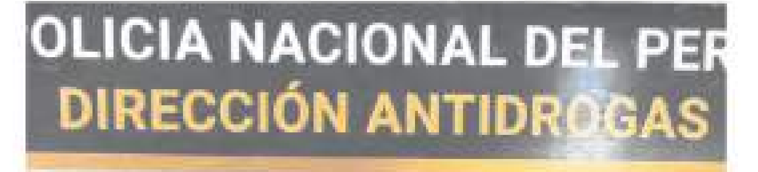
Contra la resolución mencionada procede recurso de Reconsideración o Apelación, según corresponda, dentro del plazo de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Lima, 22 de enero de 2025

María Cecilia Guarda Córdova
Coordinadora
Área de Marcas Contenciosas – Secretaría Técnica
Comisión de Signos Distintivos INDECOPI

Cada vez se usan más burriers peruanos para sacar droga por 3 aeropuertos del país

COCAÍNA DE ALTA PUREZA. De los 175 traficantes que cayeron el año pasado, 166 eran peruanos. Del total de burriers, 103 tenían como destino España, 25 iban a Francia y 20 a Italia. Las bandas siguen eligiendo a personas pobres con estudios que a veces no llegan a primaria.




[1]


[2]


[3]

Óscar Chumpitaz C.

Ciento once. Ese era el número de cápsulas que el peruano Jesús Palomino Silva había podido tragar. Un kilo y 780 gramos de cocaína en preservativos de látex. A sus 34 años sabía que si uno de los envoltorios explotaba, su muerte estaba asegurada.

Cada vez que la idea de morir se le aparecía, pensaba en su familia, que había dejado en Rioja. Con los 1.200 dólares que le prometieron por llevar el alijo de droga hasta Turín, Italia, iba a poder ayudarles a salir adelante.

Su vuelo, AF497 de Air France, estaba programado para las 22:05 del 10 de febrero. Tenía que hacer conexión en París. Estrella, un perro de la Dirandro le olfateó y le ladró durante el control. Jesús no pudo disimular, empezó a sudar y pidió que lo llevaran al hospital Daniel Alcides Carrión antes de que una de las 111 cápsulas que llevaba en su estómago reviente.

No quiso hablar más por miedo a que las personas que lo contactaron busquen venganza. Prefería pasar unos años en prisión y volver con su familia vivo. En silencio y con asistencia médica, fue evacuando cada una de las cápsulas. Hoy, Jesús pasa sus días en el penal del Callao, donde enfrenta una dura condena.

Otro caso es el de Asunción Borda H., de 41 años. El 31 de enero del 2025 no pudo pasar un control de la Dirandro en el aeropuerto Jorge Chávez mientras intentaba ingresar dos kilos y 60 gramos de cocaína, desde Lima hacia Madrid (España). Cuando la interrogaron, no pudo sostener su mentira.

La mujer contó que necesitaba el dinero que le habían ofrecido y que la entrenaron durante una semana junto con otras dos burriers más que no conocía. Le prepararon una maleta en cuya estructura iría acondicionado el alcaloide.

Cuando Asunción pudo evitar el nerviosismo, tal como los traficantes querían, le entregaron un celular y 150 euros. Ese día, Asunción fue una de las pocas detenidas que declaró arrepentida.

Métodos y detenidos

Las organizaciones vinculadas al narcotráfico utilizan distinta metodología para transportar estupefacientes con el objetivo de no ser descubiertos.

Principalmente, porque es una forma 'barata' para mover cocaína y, en caso de que un burriers fuera detectado, no interrumpe su funcionamiento porque generalmente no tiene conocimiento de su accionar. Son muy pocos casos en los que los correos humanos pueden brindar información para desbaratar una de estas bandas.

Sin embargo, son incontables las bandas que trafican droga en el país. Generalmente, operan mafias internacionales y no usan una forma específica para transportar estupefacientes: burriers ingestados, otros que esconden la mercadería en el cuerpo (momia) o en equipajes con productos comestibles, en la cavidad vaginal o en las prendas de vestir.

El año pasado fueron detenidos por agentes de la Dirandro 175 burriers. De ellos, 171 cayeron en el aeropuerto Jorge Chávez (Callao), 3 en el aeropuerto Alejandro Velasco Astete (Cusco) y uno en el Alfredo Rodríguez Ballón (Arequipa).

1. **INGESTADO.** Jesús Palomino Silva, de 34 años, llevaba 111 cápsulas de cocaína en el estómago. Iba a Turín, Italia, y le habían ofrecido 1.200 dólares si trasladaba la droga con éxito.
2. **MÉTODO.** El 2024, las autoridades detuvieron a 36 'encapsulados' que pretendieron salir con droga en el estómago.
3. **ESTILO.** El uso de maletas es la modalidad más empleada por los traficantes de droga, según la Dirandro.

De acuerdo con miembros de esa unidad, 68 de los detenidos llevaban droga en equipajes, mientras que adherido al cuerpo 36; ingestados también 36; y adheridos a maletas igual 36.

En total se decomisaron 808 kilos con 73 gramos de clorhidrato. La mayor cantidad (859) fue confiscada en el primer terminal aéreo del país, explicó el jefe de la Dirandro, general PNP Nilton Santos Villalta.

De todos los detenidos, 166 son peruanos, dos de Brasil, dos de Colombia, mientras que de Alemania, Grecia, Italia, Moldavia y Rumania se arrestaron a uno de cada país.

Asimismo, 103 iban a viajar a España, 25 a Francia, 20 a Italia, 7 a Brasil, 5 a Chile, 4 a Panamá, 3 a Países Bajos, 2 a Colombia, 2 a Portugal; mientras que a Bélgica, Egipto, Emiratos Árabes Unidos y Suiza iban a ir uno a cada país, respectivamente.

Las bandas de narcotraficantes siguen eligiendo a personas pobres para transportar su mercadería a través de la vía aérea. Es gente de bajos recursos, con pocos estudios, que a veces ni alcanzan el nivel primario y una inmensa necesidad económica.

Los narcotraficantes se aprovechan de la vulnerabilidad más extrema para que hombres y mujeres pongan, en muchos casos, literalmente el cuerpo, se traguen hasta dos kilos de cocaína distribuidos en cápsula de diez gramos. Por unos mil dólares, arriesgan su libertad y sus vidas. ♦

Conservadores ganan en Alemania y la ultraderecha queda segunda

ELECCIÓN. El candidato Friedrich Merz, líder de la coalición CDU/CSU, es el más votado para la cancillería de Alemania. Rechazó de plano una coalición con la ultraderechista Alice Weidel, de AfD. Los socialdemócratas quedan en tercer lugar.

Camila Alomía

Alrededor de las tres de la tarde (hora de Lima) se difundieron los resultados a boca de urna de las elecciones para el Bundestag o Parlamento alemán: la Unión Demócrata Cristiana (CDU/CSU), con Friedrich Merz de líder, ganó los comicios con el 28,5% de los votos.

El partido ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD) ocupó el segundo puesto con 20,5%, y los socialdemócratas, del actual canciller Olaf Scholz, solo llegaron al 16%, lo que los dejó como la tercera fuerza política. Los verdes, aliados de Scholz, obtuvieron el 13% de los votos.

En una de sus primeras intervenciones, luego de su victoria, Merz rechazó la posibilidad de una coalición con AfD: "Quieren todo lo contrario de lo que queremos nosotros, y, por tanto, no es posible gobernar con ellos", señaló a la prensa.

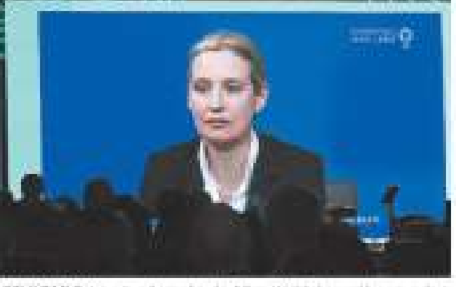
Por su parte, Alice Weidel, líder de AfD, celebró los resultados y opinó que demuestran interés por "un cambio político" en Alemania.

¿Habrá coaliciones?

Cuando los reporteros le preguntaron si formará alianzas con verdes o socialdemócratas, Merz respondió: "Me esforzaré por formar un gobierno que represente al conjunto de la población". Luego sostuvo que prefiere no especular y que está a la espera de los resultados oficiales. Estas palabras propiciaron que Weidel comentara que si el pacto entre conservadores y socialdemócratas se diera, AfD ganaría en las siguientes elecciones.

Más adelante, Merz destacó la urgencia de establecer un gobierno estable y funcional y que Alemania necesita estar preparada para enfrentar los desafíos globales actuales. "El mundo exterior no espera tampoco largas negociaciones de coalición (...). Debemos ser operativos para hacer lo necesario en el plano interior, para volver a estar presentes en Europa", dijo.

Merz ganó los comicios con el 28,5% de los votos. Necesita de alianzas para gobernar con tranquilidad.



RESULTADO. La ultraderecha de Alice Weidel quedó segunda.

En Alemania, formar una coalición es casi siempre necesario porque el sistema político está diseñado para fomentar la representación proporcional en el Bundestag. Ello significa que los escaños se distribuyen según el porcentaje de votos que obtiene cada partido, lo que hace muy difícil que uno solo alcance la mayoría absoluta (más del 50%). Merz no logró una mayoría absoluta, lo que lo obliga a buscar acuerdos con otros partidos para lograr una mayoría parlamentaria que le permita gobernar.

Sobre el tema, el actual canciller Olaf Scholz descartó la posibilidad de encabezar la delegación que tendrá que negociar con Merz una probable alianza parlamentaria. "Tendrán que buscar un negociador. El canciller Scholz no está disponible para ello", sostuvo.

Dijo también que no fue un error ser el candidato de su partido y negó la posibilidad de asumir un puesto como ministro en el próximo gobierno de Merz. "El puesto para el que postulaba era el de canciller", dijo.

Lo que viene

Alemania afronta desafíos que sacuden su modelo de prosperidad e inquietan a la población.

El próximo gobierno se enfrentará a la recesión económica, las amenazas de una guerra comercial con Washington, así como la puesta en duda del "paraguas" estadounidense sobre el que contaba Alemania para garantizar su seguridad.

La visión de la OTAN

El jefe de la OTAN, Mark Rutte, felicitó a Merz por su victoria y afirmó que quiere trabajar con él "en este momento crucial para nuestra seguridad compartida".

"Es vital que Europa dé un paso adelante en el gasto de defensa y su liderazgo será clave", agregó en una publicación en la red social X.

Tras esta declaración hay una creciente preocupación por la seguridad en Europa, especialmente en el contexto de tensiones geopolíticas por la guerra entre Rusia y Ucrania y los desafíos que plantea la extrema derecha en países europeos.



VENCEDOR. Con el 28,5% de los votos, Friedrich Merz ganó las elecciones al Bundestag, pero tendrá que hacer alianzas.

Trump felicita a Merz

- La campaña electoral en Alemania estuvo sacudida por el regreso de Donald Trump al poder en Estados Unidos y el auge de la extrema derecha.
- Trump calificó la victoria de los conservadores como "un gran día para Alemania y para Estados Unidos".
- "Al igual que en Estados Unidos, la gente en Alemania se cansó de la agenda sin sentido común, especialmente en energía e inmigración, que ha permanecido por tantos años", dijo Trump en una publicación escrita en mayúsculas en su plataforma Truth Social.



ESTÁN FINOS. Además de estar en óptimas condiciones físicas, Guerrero y Barcos muestran una interesante racha goleadora con Alianza Lima.

Paolo y Barcos pelean por el titularato

HORA DE DECIDIR. En la práctica de esta mañana en Buenos Aires se sabrá cuál de los dos comandará mañana el ataque ante Boca Juniors. ¿Es posible que puedan jugar ambos? Lo analizamos.

Carlos Salinas

"Calor excesivo". "Temperaturas por encima de lo normal". Esos fueron los dos mensajes de alerta que aparecieron en los celulares de los integrantes de la delegación de Alianza Lima cuando anoche aterrizaron en el aeropuerto de Ezeiza en Buenos Aires. Y si bien la advertencia hace referencia a la sensación térmica de casi 40 grados que se siente en la capital argentina, el ambiente en las calles está cerca de lo que vivirán los íntimos mañana en La Bombonera cuando les toque enfrentar a Boca Juniors en duelo de vuelta por la fase 2 de la Copa Libertadores.



RESPETO. Advíncula reconoce que Alianza es "duro equipo".

Será un partido caliente, de eso no hay duda. Por el rival que mostrará una cara mucho más agresiva, por la hinchada local que no dejará de presionar en un estadio que, literalmente, tiembla y por el arbitraje. Para los íntimos, el juez chileno Piero Maza no otorga garantías de imparcialidad porque "la Conmebol quiere que clasifique Boca", repiten en la interna blanquiazul.

Pese al marco que se avecina, Néstor Gorosito intenta transmitir a sus pupilos un mensaje distinto. El hecho de tener a casi la totalidad de plantilla a punto da tranquilidad respecto al once titular y a las variantes que se puedan dar durante los 90 minutos y más. Para esta feliz aventura copera, saber que Paolo Guerrero está recuperado es una gran noticia que trae consigo un dilema en abundancia: elegir entre el "Depredador" o Hernán Barcos quien ha cargado sobre sus hombros el peso de la ofensiva.

El DT no ha decidido cuál de los dos goleadores comandará el ataque. En virtud de ello, el posible once tiene a Viscarra; Enrique, Zambrano, Garcés, Trauco; Noriega, Gaibor, Ceppelini; Quevedo, Castillo y Barcos o Paolo. Un 4-3-3 donde la única duda es el punta, pero la ventaja la tiene el "Pirata". Un sistema que de momento ha dado resultados y en el cual se confía. En concreto, no es posible especular con un 4-4-2 para alinear a los dos cuarentones arriba y poner toda la carne en el asador. La práctica de esta mañana en los campos de entrenamiento de San Lorenzo en Buenos Aires podrán despejar esa única incógnita en la línea de fuego.

Gago responde al "Pipo"

Tras la victoria del sábado ante Aldosivi, el técnico boquense Fernando Gago dejó un mensaje a Gorosito quien había restado importancia a la presión que se siente en La Bombonera: "Son opiniones que cada uno puede dar. Yo sé lo que significa jugar en esta cancha, lo tengo claro. Sé lo que significa la gente. Me ha tocado vivir situaciones increíbles, que no las viví nunca como futbolista en ningún otro estadio", indicó.

Finalmente, el peruano Luis Advíncula se mostró feliz de volver al gol en Boca Juniors y destacó el nivel de Alianza Lima. El "Rayo" marcó un golazo en la última victoria "xeneize" sobre el discreto Aldosivi. "Me saqué la mufa de en... Estoy volviendo a mi nivel justo cuando nos toca enfrentar este martes a un duro equipo", anotó. ◆

TOME NOTA

- **Aptos.** Pablo Lavandeira y Kevin Quevedo recibieron el alta médica y podrán ser tomados en cuenta por el "Pipo".
- **Duda.** El volante chileno Carlos Palacios atraviesa un fuerte proceso gripal y es duda en el equipo de Fernando Gago.

Edison Cavani ya entrena a la par de sus compañeros, pero no es seguro que juegue ante Alianza Lima.



González anotó un golazo.

MANDA EN LIGA 1

FBC Melgar ganó, es puntero y el jueves recibe a Tolima

Gonzalo Menéndez. Lo sufrió FBC Melgar. Los sullaneros abrieron la cuenta mediante Jeremy Canela (32'). Para la segunda parte, los locales se lanzaron con todo. El VAR anuló un tanto de Leonel González, pero el propio jugador marcó el empate (85'). La avalancha en ofensiva no cesó y Cristian Bordacahar (98') decretó el triunfo de los mistianos quienes ahora se alistan para recibir este jueves a Tolima por la vuelta de la Fase 2 de la Copa Libertadores.

En otro resultado de la jornada dominical, ADT se impuso a A. Universidad por 3-2. FBC Melgar es líder del Apertura con 9 puntos. ◆



Carabalí, en el once.

A JUGAR

Carabalí tiene chances de entrar al once de la crema

Rodulfo Huamán. José Carabalí es el refuerzo que mejores sensaciones genera en Universitario. El veloz ecuatoriano definió con el pie derecho en el triunfo 3-2 sobre Cienciano en la segunda fecha, siendo un dolor de cabeza para la zaga del conjunto cusqueño.

Su gran actuación tiene al "Papá" le ha llenado los ojos al técnico Fabián Bustos quien contempla la posibilidad de ponerlo desde el vamos el próximo domingo ante Alianza UDH por la cuarta jornada del Apertura. Esa sería la única novedad en el once crema que busca seguir en racha jugando en el estadio Monumental. ◆

Real no pierde el paso

SÓLIDO. Tras su clasificación a los octavos de final de la Champions League, los madridistas derrotaron al Girona en el Bernabéu y comparten con Barcelona el liderato de LaLiga.

AFP

El Real Madrid recuperó la segunda posición de La Liga al imponerse 2-0 al Girona, por lo que vuelve a empatar a puntos con el líder Barcelona (54) y saca uno al Atlético (53). Tanto Barça como Atlético habían presionado al equipo blanco al ganar el sábado como visitante, ante Las Palmas (2-0) y Valencia (3-0), respectivamente.

En el Bernabéu, el veterano croata Luka Modric abrió el marcador con un latigazo y el brasileño Vinicius, el jugador más activo del choque, certificó la victoria del equipo blanco, que afrontará el miércoles con buenas sensaciones la ida de las semifinales de la Copa del Rey ante la Real Sociedad.

Antes del pitido inicial, los seguidores merengues protestaron con un atronador silbido contra la federación por las polémicas arbitrales de las últimas semanas y contra el presidente de la Liga, Javier Tebas, que declaró a un medio español que el Real Madrid "es un club llorón". El momento se produjo durante el posado de los jugadores del Real Madrid junto a la pancarta "Respeta al árbitro, respeta al fútbol".



YA ERA HORA. Vinicius, quien no marcaba un gol desde el 9 de noviembre, selló el triunfo.

64%

de posesión del balón tuvo Real Madrid frente al Girona durante los 90 minutos de partido.



GOLAZO. Lo de Modric fue un misil desde 24,4 metros.

LO QUE VIENE

- **Reto.** Real Madrid visitará este miércoles a Real Sociedad por las "semis" de la Copa del Rey.
- **Un clásico.** Por su parte, Barcelona recibirá mañana al Atlético de Madrid. Ambos duelos se podrán ver por América TV.

Llegan los goles

Los pupilos de Carlo Ancelotti salieron en tromba desde el inicio del partido con una incursión de Vinicius, que no estuvo preciso, aunque sí incisivo. Los madridistas dominaban la posesión hasta que Modric controló el esférico en la frontal para lanzar un tiro de volea que se coló por la escuadra cerca del descanso (41').

Tras la reanudación, el equipo madridista seguía mostrando más ansias por la victoria con un espectacular Vinicius, que llegaba a rozar el segundo después de que su balón golpeara el larguero en otro latigazo en el minuto 59 de partido. En el último tramo, Mbappé filtró un balón perfecto al brasileño para que subiera el segundo tanto (83') al electrónico, en una jugada que evidenció el buen entendimiento entre las dos estrellas madridistas.



GOLPE. Kean de la Fiorentina recibió un rodillazo en la cabeza.

Tragedia rondó en la Serie A de Italia

CONMOCIÓN. Delantero Moise Kean perdió el conocimiento y fue internado de urgencia.

AFP. Un momento de gran preocupación se vivió ayer en el encuentro entre el Fiorentina y el Hellas Verona (0-1), cuando el delantero italiano Moise Kean se desplomó tras sufrir una lesión en la cabeza que lo dejó aturdido y lo obligó a abandonar el campo en camilla. Según informó su club, el jugador fue hospitalizado para ser sometido a pruebas médicas.

En otros partidos, el Como superó como local a Napoli por 2-1, en un partido correspondiente a la fecha 26 de la Serie A. La curiosidad fue que la apertura del marcador para el dueño de casa llegó con un increíble blooper protagonizado por Amir Rrahmani y Alex Meret que terminó en gol en contra. El defensor kosovar intentó darle un pase atrás a su arquero, pero con la mala suerte de que el guardameta estaba unos metros más al costado y no pudo reaccionar a tiempo.

Napoli llegó al empate con un tanto de Giacomo Raspadori. Sin embargo, el Como lo ganó con una conquista del español Assane Diao. Napoli desperdició la chance de volver a la punta: ahora es escolta con una unidad menos que Inter.

GOLEADOR. Salah suma 25 tantos en esta Premier League.

Liverpool hunde al City de Guardiola

SUPERIOR. "The Reds" vencieron 2-0 a los "Sky Blues" y se consolidan en la Premier.

AFP. El líder Liverpool dio un paso importantísimo hacia la reconquista del título en la Premier League al ganar 2-0 en su visita al Manchester City, en el cierre de la fecha 26, tras la cual se pone con 11 puntos sobre el Arsenal que tiene un partido menos.

La derrota de los "Gunners" el sábado en el derbi ante el West Ham fue aprovechada perfectamente por un Liverpool que tuvo un partido más cómodo de lo esperado en el Etihad Stadium, gracias una vez más a Mohamed Salah, que marcó en el minuto 14 y dio el pase para el tanto de Dominik Szoboszlai en el minuto 37.

El partido de este domingo puede incluso ser leído como un traspaso simbólico del cetro, entre un Manchester City (4º, 44 puntos) que está en evidente declive y un Liverpool que le saca ya 20 puntos. La semana ha sido una pesadilla para el City, que fue eliminado por el Real Madrid en la Champions. "Pep" Guardiola, en el banquillo de los "Sky Blues" desde 2016, perdió por primera vez como local ante un Liverpool.

La estrella del City, Erling Haaland, ni siquiera estuvo convocado por un problema de rodilla.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Serie A
AS Roma vs. Monza
3:45 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • LaLiga
Sevilla vs. Mallorca
3:00 p.m. (ESPN2)

FÚTBOL • Liga Argentina
Barracas vs. Newell's
3:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Championship
Sheffield vs. Leeds U.
3:00 p.m. (ESPN3)

FÚTBOL • Liga 1
Binacional vs. Cusco FC
6:00 p.m. (L1 MAX)

Triunfo del cine peruano en Berlín

FESTIVAL DE CINE. La cineasta peruana Tatiana Fuentes Sadowski obtuvo dos reconocimientos en Alemania con su documental *La memoria de las mariposas*.

Estefany Barrientos F.

El cine peruano ha vuelto a brillar en uno de los festivales más grandes del mundo y con una película que le da voz a las comunidades indígenas. Esta vez, a través del documental *Memoria de las mariposas*, dirigido por Tatiana Fuentes Sadowski.

La ópera prima de la directora se estrenó en la sección Forum y ganó el Premio FIPRESCI (Federación Internacional de Críticos de Cine). El filme se desarrolló durante ocho años y partió de una fotografía que revelaba la historia de dos indígenas que fueron llevados a Londres para ser explotados durante la fiebre del caucho, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. La directora agradeció a las comunidades del río Putumayo y río Igara Paraná.

"Estas comunidades nos recibieron colocando en la película propuestas fundamentales que hicieron crecer la búsqueda en los archivos", dijo al subir al escenario. "La película no se queda en el pasado, tiene raíces grandes en el presente. Es aquí que necesitamos tomar posición frente a todos los problemas que estamos pasando. Nosotros, sobre todo, en la Amazonía, tenemos muchos problemas que afrontar. Por favor, hay que exigir a los gobiernos del Perú, de Colombia y de Brasil, que escuchen las demandas de los pueblos indígenas".

En la ceremonia, *Memoria de las mariposas* (coproducción con Portugal) logró otro reconocimiento entre los 16 filmes que estaban en la competencia documental. La producción obtuvo la mención especial del jurado. La Berlinale consideró que la cinta es "una respuesta a cientos de años de colonialismo que lleva la muerte a la vida en un acto de justicia poética".



En la competencia documental, la película estadounidense *Holding Liat*, de Brandon Kramer, obtuvo el premio principal.

Más cine latino

El jurado de la Berlinale estuvo presidido por Todd Haynes. El Oso de Oro fue para *Drømmer* como la mejor película de la edición 75. "Es una película singular e irónicamente universal", describió el director Dag Johan Haugerud.

El Oso de Plata Gran Premio del Jurado fue para la brasileña *O último azul*, de Gabriel Mascaro, acerca del "derecho de soñar" de una mujer de 77 años.

Por su lado, la película argentina *El mensaje*, la historia de una niña que puede comunicarse con los animales, ganó el Oso de Plata. "Los tiempos son duros en Argentina, el cine está bajo ataque y la cultura se está desmantelando", señaló Iván Fund quien dirigió la película en blanco y negro. "Este pequeño oso demuestra que el cine seguirá viviendo, que somos muchos y que permaneceremos unidos".

El premio al mejor guion fue para el rumano Radu Jude por la película *Kontinental '25*. La película es una crítica social, tuvo un presupuesto corto y fue grabada en 10 días con un iPhone. ❖

Renata Flores representa a Perú en Viña del Mar

Katherin Yescas. Con solo 23 años, Renata Flores ha llegado a Chile para representar a Perú en la competencia folclórica del Festival Viña del Mar 2025. A través de sus redes sociales, ha compartido momentos de su estadía. El evento va hasta el 28 de febrero.

"Les comparto algunas fotitos de la gala del Festival Viña del Mar. Fui muy afortunada de traer en mi outfit los bordados y la tabla de Sarhua que cuenta la historia de mi pueblo. Este domingo y martes (mañana) la rompemos en Viña", escribió en Instagram.

La peruana compite con su tema 'Kuti Tika', que significa "Vuelve a florecer" en quechua. Se enfrentará a representantes de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y México. Su segunda presentación será mañana alrededor de las 9 de la noche (se puede votar a través de la aplicación).

Al cierre de esta edición, se inauguraba el festival chileno. ❖



Competencia.

Fallece Peter Jason, actor de *Karate Kid* y *Jurassic World*

Danay Ruiz. El actor Peter Jason falleció a los 80 años. El director John Carpenter fue el encargado de anunciar el fallecimiento. "Uno de los grandes actores de reparto de cine ha muerto. Su primera película fue *Río Lobo*, de Howard Hawks. Era un gran amigo y lo echaré mucho de menos", escribió en X (antes Twitter).

Hollywood recordó su carrera y las colaboraciones con directores como Carpenter, con quien construyó una sólida amistad a lo largo de los años. Su primera película juntos fue *Prince of Darkness*.

Jason estuvo en *Karate Kid* (1984), en *Jurassic World* (2015) y en la serie *Deadwood*. No se han compartido mayores detalles sobre el deceso. ❖

Anora gana los Spirit Awards y queda cerca del Óscar

PREMIOS. La película independiente dirigida por Sean Baker logró los principales premios y llegará como favorita a la ceremonia de la Academia.



Estefany Barrientos F.

Con *Emilia Pérez*, prácticamente, fuera de los premios principales en el último mes, la película dirigida por Sean Baker y su elenco, han protagonizado las alfombras rojas y las galas de premiación. El fin de semana, la cinta arrasó con los premios al cine independiente (para largometrajes hechos con un presupuesto de menos de los 30 millones de dólares) y ha quedado muy cerca a los Premios Óscar.

Anora ganó como mejor película, mejor dirección y Mikey Madison superó a Demi Moore y fue elegida la mejor actriz. En su discurso el director señaló que el cine independiente está luchando. "Soy un realizador independiente de por vida. Hay que cambiar el sistema, es completamente insostenible. No deberíamos arreglárnoslas a duras pena, sobreviviendo. No nos infravaloremos más".

En la recta final de la temporada de premios, la película ha confirmado los elogios que recibió desde su estreno en el Festival de Cine de Cannes y la razón por la que ganó la Palma de Oro.

"Soy un realizador independiente de por vida. No nos inflavaloremos".

"*Anora* se estrenó en el Festival de Cine de Cannes y ganó la Palma de Oro".

La historia sigue la vida de una stripper que trabaja en un club nocturno de Brooklyn. Su vida parece cambiar cuando conoce al heredero de un oligarca ruso, pero la película pasa de tener guiños de *Pretty Woman* a ser un filme con persecuciones, que muestra la frivolidad extrema y las clases sociales.

A pesar de ser un éxito de taquilla, la película resultó también un riesgo artístico, dijo Sean Baker. "Yo no tengo hijos, pero de hecho sé que si los tuviera, no sería capaz de hacer las películas que hago".



1. **MEJOR PELÍCULA.** *Anora* arrasa en la última etapa de la temporada de premios.
2. **CINEASTA PERUANA.** Carla Gutiérrez dirigió el documental *Frida*.

En cuanto a la categoría de interpretación, Kieran Culkin parece fijo a ganar el Óscar a mejor actor de reparto. Triunfó en los Spirit Awards y en los SAG por la película *Un dolor real*. El reconocimiento a mejor guion fue para esta película, dirigida por Jesse Eisenberg.

Flow fue elegida la mejor película internacional y el mejor documental fue ninguna otra tierra. En esa categoría competía la peruana Carla Gutiérrez con la película *Frida*, una producción que, a pesar de recibir elogios de la crítica no pudo llegar a la lista final de nominados de la Academia.

A unos días de los Premios Óscar que se celebrarán el domingo 2 de marzo en Los Ángeles, *Anora* llega como clara favorita a mejor película. ◆

¿Alguien se anima a reeditar *Dos soledades*?

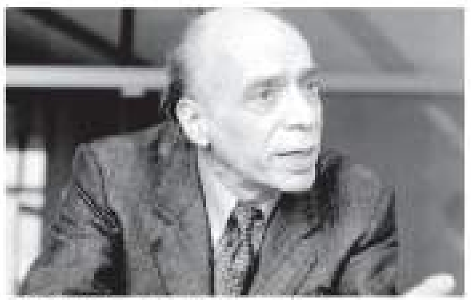
Gabriel Ruiz Ortega. Una de las publicaciones que atesoro en mi biblioteca, por su dimensión anímica, por decirlo de algún modo, es *Dos soledades* (INC, 1974) de Emilio Adolfo Westphalen y Julio Ramón Ribeyro.

Si estuviera en mí la posibilidad de propiciar un rescate editorial, pensaría en esta maravilla, no porque sea un librito de 88 páginas con el que se vaya a generar dinero, sino porque su lectura ayudaría a ordenar la geografía emocional del escritor confundido y alucinado, además, enriquecería la visión de vida del lector verdadero, aquel que busca en la lectura un fin en sí mismo (felizmente, cada vez son más).

Esta publicación reúne dos conferencias, mediante las cuales sus autores nos brindan una aproximación a sus respectivas poéticas. Pero esta intención no es lo esencial, sino lo que hay debajo de la forma ensayo sensorial que nutre de verdad al discurso.

No por nada, la publicación se llama *Dos soledades*. Especulo que pudo ser Julio Ortega quien puso el título, puesto que él firma la presentación con la que contextualiza los momentos (1973 (Ribeyro) / 1974 (Westphalen)) en que se leyeron estas conferencias.

En *Poetas en la Lima de los años treinta*, Westphalen diserta sobre su condición de poeta en relación a sus compañeros generacionales, como Estuardo Núñez, Martín Adán, entre otros. Se podría pensar que su propósito fue ofrecer un panorama de época para la poesía peruana, que lo cumple en parte, porque lo que le importa sin importar es la exposición de sus cotos emocionales. En no pocos pasajes sugiere que toda su vida ha sido un antisocial, o para ser más preciso, se ha sentido inclinado hacia la evasión, la base en la que dispone sus materiales poéticos.



WESTPHALEN. Joya bibliográfica cumple 50 años.

Ribeyro en "Las alternativas del novelista" realiza un recorrido por la tradición de la novela. Y al igual que Westphalen, Ribeyro apela a la importancia de la galaxia anímica, con la diferencia de que lo hace con no pocas capas conceptuales, lo que no genera un esfuerzo para el lector (la mágica tersura de la escritura de Ribeyro, obvio), que no demora en colegir la estrategia del conferencista: hablar de las virtudes de los otros (los maestros de la novela) para declarar su preferencia por el método clásico de narración.

Obviamente, nos enfrentamos al detrás de escena de un Ribeyro de ficción, que no guarda relación con el otro Ribeyro, extraño y hechicero en la indefinición de registros, que apreciamos en *Prosas apátridas* y en tramos del imprescindible *La tentación del fracaso*.

Como sugerí líneas arriba, no sería nada descabellado proponer un rescate de este libro, que tiene un público definido. En fin, el dato está, con la esperanza de que algún loco asuma el reto. Varios estaremos agradecidos. ◆

GARFIELD

Por Jim Davis







AJEDREZ

N° 4827



DIOS EN LOS RÍOS

H. Janssen vs C. Ionescu

Innsbruck, 1977

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"Esta dualidad entre el rey blanco y el rey negro en el ajedrez resuena con las luchas cósmicas entre fuerzas opuestas". **Uvencio Blanco**

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
No te dejes vencer por el exceso de trabajo. Organízate y mantén el optimismo, en poco tiempo volverá la tranquilidad. Las diferencias con tu pareja harán que vuelvas a prestarle más atención.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Conservando la firmeza y el buen ánimo frente a una situación compleja en la laboral, tu actitud será la clave para encontrar soluciones. Buscarás el obsequio ideal para esa persona que amas.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Recuperas concentración y, por lo tanto, eficiencia en tu labor. Será un día productivo, tendrás excelentes resultados. Alguien interesado en ti tendrá un detalle que evidenciará sus sentimientos.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Aquella actividad que pensaste complicada la podrás manejar sin sobresaltos, ya tendrás el control. Recuperas el deseo y el amor por esa persona, hoy buscarás un espacio para estar a su lado.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Has entendido lo importante que es empatizar con el entorno, hoy mejorarán tus lazos laborales. Te harán de alguien que te llevará a organizar tu vida sentimental, evita acciones radicales.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Terminas con una actividad desgastante, descansa y recupera fuerzas, vienen más responsabilidades por desarrollar. No descargues tensiones con las personas que amas, se más tolerante.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Las compensaciones económicas no han sido las esperadas, sé paciente, pronto llegarán mejores épocas. Mostrarás más afecto y atención a alguien que se había alejado por tu indiferencia.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Estarás abrumado/a de más por agotamiento o impaciencia que por tus responsabilidades, intenta calmarte. Podrás finalizar el día en compañía de alguien especial, lo disfrutarás.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Tus ánimos serán otros, el optimismo te permitirá resolver y avanzar cosas que habías abandonado. En lo personal, aprovecharás la aproximación de tus seres queridos para limar asperezas.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Las exigencias de un superior te harán dudar de tu jornada laboral, mantén la concentración y podrás manejarlo. En el amor, es el momento de hablar de tus sentimientos, no los reprimas.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Tomarás las riendas de tu labor, tu esfuerzo traerá buenos comentarios, será un día muy positivo. Estás dando el tiempo y notarás acabando las diferencias con tu pareja, intenta dialogar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Una persona con las que pactaste alguna actividad podría cancelar su participación a última hora, organízate y no te afectará. En el amor, una actitud pacífica será la clave ante los problemas.

SUDOKUS

Sudoku fácil — N° 11815

	6	5		1		3		9
					8			5
	1		3					4
8			9				2	
	9	3		2		7	5	
	7				3			6
9					1		6	
3			6					
6		4		7		5	3	

Sudoku difícil — N° 11816

1					3		2	5
		4		1		3		7
			2					
		3		2	8	7		
8		1		3		9		4
		7	4	6		8		
					6			
7		8		9		5		
6	3		7					8

SOPA DE LETRAS

V	N	I	S	C	H	R	O	E	D	E	R	A
S	Z	I	W	O	E	Ñ	E	N	S	C	D	L
E	E	P	K	U	N	H	N	C	C	O	X	A
R	K	R	O	T	P	G	H	D	A	S	Q	D
V	X	Ñ	A	V	O	O	U	C	Q	Z	S	R
O	D	A	X	F	E	R	S	B	O	Q	E	W
Z	A	T	N	L	I	H	I	F	Y	H	K	N
G	T	R	L	Y	J	N	B	S	C	P	D	R
A	T	E	U	X	G	O	I	A	X	A	E	U
V	R	F	C	G	A	E	M	X	N	K	M	C
I	X	F	B	S	M	U	L	N	A	Z	T	B
N	P	I	D	G	H	H	E	M	D	R	S	S
X	O	S	D	C	C	S	E	J	E	E	P	H
W	V	D	S	N	O	T	I	F	V	C	A	E
H	H	Z	G	M	O	R	F	Z	G	N	R	L
W	O	W	M	L	R	I	T	B	Q	E	K	L
E	Q	E	S	L	E	R	T	H	W	P	E	Y
N	R	D	R	S	B	A	R	R	E	S	N	M

PILOTOS DE FÓRMULA 1. Schoeller, Schroeder, Schumacher, Seiffert, Senna, Serafini, Serra, Servoz-Gavin, Shelly, Siffert, Sirotkin, Slotemaker, Sommer, Sparken, Spence.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

2	6	3	9	8	4	5	7	1
7	1	9	5	2	3	6	8	4
4	8	5	1	7	6	2	3	9
8	7	4	6	5	2	9	1	3
9	2	6	3	1	8	4	5	7
5	3	1	4	9	7	8	2	6
1	4	2	7	6	5	3	9	8
3	9	8	2	4	1	7	6	5
6	5	7	8	3	9	1	4	2

Sudoku difícil

2	1	9	4	3	5	7	8	6
4	8	7	1	2	6	5	9	3
5	6	3	8	7	9	4	2	1
8	2	5	6	4	3	1	7	9
9	4	6	7	1	8	2	3	5
3	7	1	9	5	2	6	4	8
1	9	8	2	6	7	3	5	4
6	5	2	3	9	4	8	1	7
7	3	4	5	8	1	9	6	2

Solución problema de ajedrez N° 4826:
1.Tc2 Ca4 2.Tc4 Cb2 3.Tb4! (El caballo cae en la red de la torre. Por eso, las negras abandonaron)



MASTERGRAMA

Nº 8257







EL MUNDO REZA POR FRANCISCO

ORACIÓN. En la Villa 21-24, uno de los barrios más populares de Buenos Aires, en la catedral metropolitana de la misma ciudad; en la iglesia San Miguel Arcángel de Tegucigalpa, Honduras; en Timor Oriental, en el Sudeste Asiático; en Roma; en la plaza de San Pedro, en Lima; miles de fieles católicos dedicaron parte de ayer domingo para rezar por la salud resquebrajada del pontífice. La Santa Sede informó que su estado es crítico y su pronóstico todavía es reservado.







4. DILI. Niños y adultos toman una foto del papa en la iglesia de Santo Antonio de Motael, en la capital de Timor Oriental.

5. LIMA. Jóvenes acudieron al Tamado del Arzobispado de Lima para orar por el pontífice.

1. TEGUCIGALPA. Fieles rezan en la catedral San Miguel Arcángel de la capital de Honduras.

2. ROMA. Una religiosa ora frente a la estatua de Juan Pablo II, a la entrada del hospital Gemelli, donde atienden al papa.

3. BUENOS AIRES. Un retrato de Francisco se exhibió ayer en la Basílica San José de Flores de la capital argentina.

